

**SE INTENSIFICARÁN LAS COMUNICACIONES MARITIMAS ENTRE ESPAÑA Y LOS E. E. U. U.**

Gijón.- España va a intensificar sus comunicaciones marítimas con la América del Norte a partir de fecha próxima, especialmente desde los puertos del Norte de la península y Filadelfia y Nueva York. La naviera Aznar iniciará en la tercera decena del mes actual un servicio regular de mercancías. El primer viaje lo iniciará el "Monte Carmelo", que zarpará del Muelle el 25 de Febrero con destino a Filadelfia y Nueva York.-Cifra.

## REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS PRESIDIDO POR S. E. EL JEFE DEL ESTADO

### Se constituye la Comisión interministerial de política aérea internacional

### Creación de los Patronatos del Archivo histórico nacional y de Estudios para la investigación local

### Seis millones y medio para proyectos de obras en diversos pueblos adoptados por el Caudillo

Madrid.- En la Subsecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

#### PRESIDENCIA

Decreto autorizando la recuperación de la nacionalidad española a los españoles que la perdieron por militar en los ejércitos de las naciones beligerantes durante la última guerra.

Decreto por el que se derogan los de cinco de Agosto y veinte de Septiembre de 1941 y se restablece el régimen económico normal en el archipiélago canario.

Expediente instruido con motivo de la competencia suscitada entre el gobernador civil de Oviedo y el Juzgado de primera instancia e instrucción de Pravia con motivo del tendido de líneas aéreas de alta tensión.

#### ASUNTOS EXTERIORES

Decreto por el que se constituye la comisión interministerial de política aérea internacional.

Decreto por el que se crea el Instituto politécnico de Enseñanza Media y profesional de Tánger.

Acuerdo sobre reivindicación de las cédulas del Banco Nacional Hipotecario de la República Argentina que fueron expropiadas fraudulentamente por el "Gobierno rojo" en el año 1936.

#### GOBERNACION

Expediente por el que se declara calificado de excepción el crédito de 1.500.000 pesetas del presupuesto de 1945 para la adquisición de material de Correos.

Expediente de prórroga para 1946 por "calificada excepción" de 1945 de la Dirección general de Correos, por la suma de 16.500.000 pesetas.

Expedientes de jubilación extraordinaria conforme a la ley de 24 de Junio de 1941, de cuatro jefes superiores de Administración, dos jefes de Administración de primera clase con ascenso, siete jefes de Administración de primera clase y un jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo técnico de Correos.

Relación de proyectos de obras en pueblos adoptados por la suma de 6.940.000 pesetas.

#### EJERCITO

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se remite a las Cortes el proyecto de ley concediendo pensión extraordinaria a la viuda del teniente general Orgaz.

Decretos por los que se conceden cruces blancas del mérito militar, pensionadas a diverso personal del Cuerpo de la Guardia Civil.

Decreto por el que se declara de urgente ejecución las obras de construcción de polvorines en El Vacar.

Decreto por el que se aprueba el reglamento orgánico del Cuerpo Jurídico Militar.

Decreto por el que se transmite pensión a doña Teresa Egea, madre del teniente don José Mor Egea.

#### AIRE

Decreto regulando las funciones inherentes al título de ingeniero aeronáutico.

Decreto por el que se crea el Consejo Superior de Administración de los Patronatos de Huérfanos de generales, jefes y oficiales, clases de tropa, especialistas y personal subalterno del Ejército del Aire.

Expedientes de trámite.

(Pasa a sexta página)

## Alemania se encuentra frente a una gran crisis de trabajo

### El colapso ha sido creado por los aliados que decretaron la expulsión de 2.000 obreros ferroviarios

Frankfurt.- Las autoridades civiles de Alemania se encuentran frente a una de las mayores crisis del trabajo como consecuencia de la decisión aliada de que dos mil empleados de ferrocarriles, antiguos afiliados al partido nacionalsocialista, sean despedidos del trabajo en la zona norteamericana de ocupación, según comunica la United Press.

Estos despedidos en masa provocarán un paralización en los transportes ferroviarios aún cuando se prevea que sólo ocasionarán una demora en los servicios.-Efe.

#### REESTABLECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Nuremberg.- La enseñanza religiosa en todas las escuelas de Baviera será restablecida próximamente por virtud de una ley aprobada por el Gobierno de Múnich y sometida al Gobierno militar norteamericano. El texto legal regula las relaciones entre la Iglesia y el Estado sobre la base de la antigua constitución de Weimar, que establece la libertad de cultos y que, según ha declarado el ministro presidente bávaro, doctor Hoegner, vendrá a poner fin a las dificultades y complicaciones creadas por el régimen nazi en este orden de cosas.-Efe.

#### EL MARISCAL MONTGOMERY HA SALIDO PARA SUÍZA

Herford. (Alemania).- El mariscal Montgomery, recientemente nombrado jefe del Estado Mayor general imperial, salió esta tarde en avión para Suiza.-Efe.

#### UN PARLAMENTO PARA BAIER

Nuremberg.- Un Parlamento de 80 miembros tendrá probablemente antes de un mes, Baier, si como se espera las autoridades militares de ocupación aprueban el proyecto que les ha enviado al Gobierno regional. La asamblea, igual que a la ya creada en Muertemberg Baden, será consultiva y estará compuesta de representantes de

los partidos políticos reconocidos, del trabajo, comercio e industria, de las universidades, de la Iglesia, de los Ayuntamientos, etc. Los consejeros serán nombrados por el ministro presidente.-Efe.

## Útiles domésticos en Inglaterra



Una máquina eléctrica para fregar. Cuando no está en uso, vuelve automáticamente a su posición original. (Foto Calpe)

## España invitada a dos conferencias internacionales en Londres

### A la de pesca y a la del desarrollo de la radio y el radar en la aviación civil

Madrid.- El Gobierno de Londres ha invitado al de Madrid para que envíe una delegación a las conferencias ilustradas del desarrollo de los progresos de la radio y radar en el uso de la aviación civil. Las experiencias comenzarán el día 18 del corriente mes.-Cifra.

#### INVITACION AL GOBIERNO ESPAÑOL

Madrid.- El Gobierno británico ha invitado al español para que concurren sus delegados a la conferencia internacional de pesca que tendrá lugar en Londres el próximo mes de Marzo, a fin de determinar los problemas derivados de la limitación de la pesca en las zonas libres del Atlántico.-Cifra.

## Randolph Churchill, hijo del ex-premier británico, llegó ayer a Madrid procedente de Lisboa

### El notable periodista inglés ofreció a la Prensa una entrevista llena de cordialidad y simpatía



Madrid.- Poco después de las once de la mañana, llegó en el "Lusitania Express", procedente de Lisboa, Mr. Randolph Churchill, hijo del ex-premier inglés. En la estación fue recibido por un funcionario de la sección de Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores español, y varios periodistas nacionales y extranjeros. Mr. Churchill dijo a un redactor de la Agencia Cifra que el viaje había sido muy cómodo y la llegada del tren puntual. Manifestó también que recibiría a los informadores de Prensa a las doce y media en el hotel.

En la estación de las Delicias esperaba a Mr. Churchill un automóvil del Ministerio de Asuntos Exteriores. Mr. Randolph Churchill tiene un extraordinario parecido físico con su padre, y se mostró muy amable y simpático. Vestía abrigo color caqui, militar, desprovisto de insignias.-Cifra.

#### RECEPCION A LOS PERIODISTAS

Madrid.- Mr. Randolph Churchill, hijo del ex-premier inglés, ha recibido en el hotel a los periodistas españoles y ha sostenido con ellos una larga conversación. Mr. Churchill dijo que el objeto de su visita a España era periodístico, para estudiar las condiciones del país y que está desprovisto de carácter oficial. Espero ver -dijo- a mucha gente y estaré aquí de tres a cuatro días.

Preguntado si vería al Caudillo, contestó que ello depende más del Generalísimo que de él, es decir, si el Generalísimo lo quiere.

Recordó su anterior visto a España el año 1937, cuando estuvo varias semanas y visitó Avila, Salamanca y Sevilla. En esta ciudad, dice, "presenció la primera Semana Santa después de su liberación. Entonces en la ciudad del Tormes me recibió el Generalísimo Franco he hice una entrevista de mi conversación con él.

Interrogado por qué no había hecho el viaje en avión, contestó que los trenes pueden llegar con dos o tres horas de retraso, pero que en aeroplano hay que ir hasta los aeródromos y puede ocurrir que, por el tiempo, el viaje se posponga varios días. "Por otra parte, manifestó, por la anchura de su vía, manifiesto tienen los coches de ferrocarril más amplios del Mundo, y la llegada del tren fue de una total puntualidad. Además hay que dormir en algún sitio y mientras se echa un sueño en el tren se llega al punto de destino".

Un periodista le preguntó que cuál era su impresión sobre España, a lo que Mr. Churchill declaró que tan sólo llevaba aquí muy pocas horas y lo único que podía manifestar es que el hotel era muy confortable.

Durante la entrevista funaba con

## EL "PROBLEMA DE GRECIA", DEBATIDO EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA O.N.U.

### BEVIN, CONTESTANDO A LAS ACUSACIONES DE VICHINSKY, CRITICA SEVERAMENTE LA POLITICA SOVIETICA EN EUROPA ORIENTAL



Londres.- Como estaba anunciado, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, comenzó a discutir la acusación soviética, según la cual la paz internacional. Asiste a la reunión el delegado griego Agrides, que no tiene derecho a voto.-Efe.

#### HABLA VICHINSKY

Londres.- En la reunión del Consejo de Seguridad de la ONU, el jefe de la delegación soviética pronunció un discurso acerca del problema griego. Subrayó que la Unión Soviética hizo constar a las grandes potencias en la conferencia de Potsdam, celebrada el verano pasado, que el Gobierno griego estaba amenazando la paz con su política con respecto a Bulgaria y Albania. Reveló también que la URSS había planteado la cuestión griega antes de llevar el caso al Consejo de Seguridad. Además del memorándum presentado a los Estados Unidos e Inglaterra en la conferencia de Potsdam, Vichinsky dijo que habían presentado un segundo memorándum sobre Grecia en la reunión de ministros de Asuntos Exteriores celebrada en Londres en Septiembre de 1945; volvió a plantear la cuestión en la reciente conferencia de Moscú. "Sin embargo -prosiguió- el problema no llegó a discutirse. Creo es necesario llamar la atención de este Consejo para demostrar que el memorándum de 21 de Enero no debe ser calificado de sorpresa, sino de culminación de una serie de declaraciones soviéticas sobre el particular".

Puso de relieve a continuación que la situación en Grecia significa falta de autoridad y orden, ya que en dicho país los "demócratas" son atacados y existe un verdadero régimen de terror. Se refirió a los recientes acontecimientos de Grecia y declaró que los edificios de las partidas demócratas han sido saqueados y que ha habido numerosas víctimas. Terminó aludiendo al "levantamiento monárquico y a otras actividades subversivas".

Por último insistió ante el Consejo de Seguridad que las fuerzas británicas que se encuentran en dicho país deben ser retiradas inmediatamente.

#### CONTESTACION DE BEVIN

Londres.- El secretario del Foreign Office, Bevin, contestó a Vichinsky. Manifestó que considera que el largo discurso pronunciado por éste no justifica la retirada de las tropas británicas de Grecia, sino que, por el contrario, invita a que el Gobierno británico envíe nuevos contingentes, ya que situación en el país como verdadera del delegado soviético ha presentado la

(Continúa en sexta página)

#### El presidente de Indonesia



El Dr. Soekarno, presidente de Indonesia, una de las figuras de máxima actualidad en la política mundial

## SON ACUERDOS COMPLETOS LAS DECISIONES DE YALTA

### Declaraciones de Truman sobre la posesión permanente de las islas Kuriles por Rusia

Washington.- Interrogado el presidente Truman por los periodistas sobre el acuerdo de Yalta, en virtud del cual los Estados Unidos han consentido en la posesión permanente de las islas Kuriles por Rusia, contestó que las decisiones de Yalta eran acuerdos completos y firmados por los principales países interesados en ellos. Añadió que los asuntos discutidos en Yalta conforme a los acuerdos de tiempos de guerra, habían sido aprobados por los aliados comunes que luchaban por la victoria.

Un periodista insistió al presidente que se había perdido el acuerdo de Yalta y Truman respondió que el acta de Yalta nunca se había perdido y que se hallaba en el archivo privado del presidente de los Estados Unidos.

Truman corroboró la declaración del secretario de Estado Byrnes de que prosiguen las consultas para decidir si los Gobiernos británico y ruso tienen objeciones que hacer a la publicación del acuerdo de Yalta sobre las Kuriles, en vista de que el texto es secreto.-Efe.

#### LAS ISLAS SAJALIN Y LAS KURILES DEVUELTAS A RUSIA

Londres.- Radio Moscú ha anunciado que las islas Sajalin y las Kuriles, han sido devueltas a la Unión Soviética. En el comentario dijo el locutor soviético que dichas islas ya no servirán como trampolín de la agresión japonesa sino como baluarte contra la misma.-Efe.

## Reunión de la Junta del Patronato "Juan de la Cierva"

### Se proyecta la creación de nuevos Institutos nacionales de Investigaciones

### La sesión fué presidida por el ministro de Industria

Madrid.- En el palacio de la presidencia del Gobierno se ha reunido la Junta del Patronato "Juan de la Cierva" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, bajo la presidencia del ministro de Industria y Comercio, don Juan Antonio Suanes.

Asistieron el ministro de Agricultura, señor Rein; presidente del Consejo de Economía Nacional, señor Zumalacárregui; presidente de la Asociación nacional de Ingenieros, señor Elorrieta; delegado nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio; interventor general de la Administración del Estado, señor Gómez Perera; secretario general del Consejo de Investigaciones, señor Albaré y los señores Soto Redondo, Fernández Avila, general Martínez Campos, señor Lafita, Gómez Acebo y el secretario del Patronato, señor Lora.

Fueron aprobados la memoria y el presupuesto para el actual ejercicio de 1946, haciendo el presidente una acabada exposición de la labor preparatoria que vienen desarrollando las comisiones especializadas y el Consejo técnico asesor, como consecuencia de las cuales se proyectan ya nuevos Institutos de Investiga-



ciones, cuyo sostenimiento se recoge en el nuevo presupuesto, así como consignaciones destinadas a la más adecuada formación del personal que haya de integrar sus cuadros de trabajo.-Cifra.

## ENTIERRO DE LOS RESTOS MORTALES DEL TENIENTE GENERAL ORGAZ

### El Caudillo estuvo representado en el fúnebre acto por el ministro del Ejército

### Asistieron al sepelio el Gobierno, Consejo del Estado presidente de las Cortes y multitud de personalidades

Madrid.- A las once de la mañana se ha efectuado el traslado de los restos del jefe del Alto Estado Mayor, teniente general don Luis Orgaz Yoldi, desde la capilla ardiente instalada en la presidencia del Consejo de ministros al cementerio de la Almudena.

Su Excelencia el jefe del Estado, Generalísimo Franco, estaba representado por el ministro del Ejército, teniente general Dávila, que presidió el sepelio. Se rindieron al cadáver honores de capitán general con mando en plaza y asistieron el Gobierno, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Altos Tribunales, jerarquías del Movimiento, Corporaciones y todos los jefes y oficiales de la guarnición franco de servicio.

Durante toda la noche continuaron llegando de todas partes de España innumerables testimonios de pésame. A las nueve, nueve y media y diez de la mañana, se dijeron misas de cuerpo insepulto en la capilla ardiente, a la que llegó el ministro del Ejército, teniente general Dávila con los miembros del Gobierno y capitán poco antes de la hora anunciada para el entierro.

A lo largo de la avenida del Generalísimo formaba un regimiento de Infantería, un grupo de Zapadores, un grupo de Caballería, un grupo de Artillería a caballo, una compañía de Infantería del Ejército del Aire y otra compañía de Infantería de Marina, con sendas banderas de música.

A las once de la mañana fué bajado el féretro a hombros de oficiales de los tres Ejércitos y fué depositado en un arnés de Artillería recubierto con paños negros.

Seguidamente se puso en marcha el cortejo fúnebre. En primer lugar marchaba un coche coronario con las coronas enviadas por el Caudillo, los condes de Barcelona y el Ministerio del Ejército. Seguía otro igualmente cargado de coronas de todas las Armas y Cuerpos de los tres Ejércitos. Seguía el clero con cruz alzada, el arnés con el féretro y detrás representaciones de la guarnición de Madrid con el capitán general, teniente general Muñoz Grandes a la cabeza; Cuerpo diplomático con el decano, Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; Consejo de Estado, Altos Tribunales, presidente y Gobierno en pleno y presidencia de las Cortes. En la presidencia familiar figuraban el hijo del finado, don José Manuel, el teniente general Kinzelán y el hijo de Su Alteza Imperial el Jalfá.

Entre los numerosos asistentes figuraban los ex-ministros señores Ventosa, Serrano Suñer, Amado y señores Fal Conde, Zamanillo, Fuentes Pila, conde de la Maza, Pemán, general Aranda y muchos amigos particulares del finado. En la plaza

(Pasa a tercera página)

## NUEVO DELEGADO de Hacienda de Burgos

### Don Enrique Fernández, trasladado a Guipúzcoa

Madrid.- El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia.- Decreto nombrando presidente de la Audiencia provincial de Córdoba, a don Antonio José Rueda Roldán, magistrado de término; fiscal de la Audiencia provincial de San Sebastián, a don Juan Iribas Casas, fiscal de ascenso; fiscal de la Audiencia provincial de León, a don Emilio Rodríguez López, fiscal de entrada.

Hacienda.- Decretos nombrando delegados de Hacienda de Valencia, Guipúzcoa, Burgos, Huesca, Oviedo y Zaragoza, a los señores don Miguel Lozano García, don Enrique Fernández y González, don Marcos Melus Gasca, don Eduardo Ossorio Infante, don Rosendo Peñarredonda Fernández, y don Manuel de Codes y de Soto, respectivamente.

Educación Nacional.- Orden por la que se conceden exámenes extraordinarios a los alumnos del Magisterio, a quienes falte una o dos asignaturas para terminar la carrera.-Cifra.

## La viuda de Roosevelt sufre un ataque gripal

Londres.- La viuda de Roosevelt sufre un ataque gripal. El viernes por la mañana tuvo que abandonar el salón de sesiones de la ONU y trasladarse al Hotel donde se aloja.

El periodista siente especial satisfacción cuando encuentra en su diario...

Ocorre, sin embargo, que en esta misión nuestra, no siempre se valora...

Un cuadro muy castellano. Una estampa de agradable pintoresquismo...

Jefatura Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S.

La Jefatura Provincial del Movimiento, ha acordado conceder un donativo de TRESCIENTAS PESETAS...

ELECTRICIDAD "RADIO PHILIS"

GRANDES DESCUENTOS A ELECTRICISTAS Y CENTRALES BATTANER MONEDA. 14

Orujo superior Coñac y aguardientes de todas clases...

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA

S. ARIAS CIRURJIA Y VIAS URINARIAS CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5

J. VELASCO De la Sección de Tuberculosis del HOSPITAL PROVINCIAL

G. BAÑUELOS OCULISTA DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD

I. LOPEZ SAIZ Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "SAN LUIS"

P. LOPEZ DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

JOSE CARAZO Partos y enfermedades de la mujer del Hospital de Barrantes

T. TEMIÑO ACHILAGA MEDICO PUERICULTOR Enfermedades de los niños

Delegación Provincial de Abastecimientos

Circular número 1680

Precios de lasa para diversos artículos

Carbón vegetal para todos los usos, 0,60 pesetas kilo al público.

CARNES

Vacuno.—Clase primera sin hueso, 14,10 pesetas kilo; idem segunda, 10,60; riñones, 17,65; sebo, 5,30; huesos, 0,85.

De ternera.—Clase primera sin hueso, 20,85 pesetas kilo; idem segunda, 15,95; riñones, 17,05; sebo, 5,30; huesos, 0,90.

Lechales.—Chuletas y pierna, 14,65 pesetas kilo; paletilla, 11,10; asadura, 5,55 unidad; cabeza, 2,20; patas, 1,30 las cuatro.

FRUTAS FRESCAS Breyas, 1,30 pesetas kilo; ciruelas, 1,75; higos, 1,00; higos chumbos, 0,50; limones, 1,80; melocotones, 2,30; melón, 1,10; paraguayos, 2,30; sandías, 0,80; uvas, 3,00; cerezas, 2,90; albaricoques, 1,75; peras, 5,90; manzanas, 5,85.

Jabón de tocador corriente, pastilla 100 gramos, 2,00; jabón para mecánicos, 1,00.

LECHE FRESCA DE VACA.—Capital, Miranda de Ebro y Aranda de Duero, 1,70 pesetas litro; resto de la provincia, 1,45.

Leña troceada, 0,20 pesetas kilo.

PESCADOS

Abadejo, sin cabeza y sin tripa, 6,25 pesetas kilo; acedias, 7,35; aguias, 3,25; anchoa, boquerón, hocarte, burros o rabusof, 3,25; anguilas, 3,85; arañas, 3,85; atún, bonito o albacera, sin cabeza y sin intestinos, 7,40; babosas o chochos, 3,25; bacaladas, 3,50; bertorellas y brótolas, 3,10 ptas. kilo; borriquetes, 3,65; breças y cachuchos o pajeles, 3,30; boga, caranel o chorret, 3,10; brujas, o gallos, todos tamaños, 5,25; burel, jurel o chicharro, 170 gramos por pescado 2,65; burel o chicharro de 170 gramos por pescado en adelante, 3,20.

Nota.—Se permite una tolerancia en el peso de estas especies de un 5 por 100.

Carballa, verdol, sarda o bisú, todos tamaños, 3,25; cananas, voladores o potas y gibias, 3,10; capuchas o rayas, 2,55; castañeta, palometa, parpado o laputa, 3,90; cazón, gato, mielga, pintarroja y escotá sin cabeza y sin tripa, 4,25; cintas o morrallas, 2,55; congrio sin tripa, 6,50; corvina, sin cabeza, 4,70; cuecas, 2,55; delphin, sin cabeza y sin tripas, 4,00; dentón, pargo y machoches, hasta un kilo, con cabeza, 3,75; dentón, pargo y machotes, de más de un kilo, sin cabeza, 4,20; do-

Hernández Moliner ESPECIALISTA NIÑOS

Procedente Casa Salud VALDECILLA Lámpara de Cuarzo.—Rayos X

V. Ojeda Carcedo Aparato digestivo y nutrición Análisis clínicos, Rayos X, Metabolímetro. Consulta: de 10 a 2 y de 3 a 5

CLINICA DENTAL DOMINGO BARREIRO Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7

Clínica Quirúrgica DR. RENEDO San Pedro de Cardena, 24 Tel. 2405

Dr. MUÑOZ CASAS PIEL Y VENEREAS Onda correa DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO

H. Balmori Diaz-Agiero OCULISTA Vitoria, 19, 1.º, izquierda Consulta diaria

Dr. Sánchez Diaz GARGANTA, NARIZ Y OIDOS General Santocildes, 10, 1.º

GUTIERREZ SESMA Enfermedades de los niños Ultravioleta.—Diatermia Almirante Bonifaz, 19

Francisco Canella OCULISTA Diplomado por oposición Calatravas, 1 — De 12 a 2 y de 4 a 6

Ricardo Cueva GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Nota.—Se permite en la clasificación de pesos de las dos clases de pescadillas una tolerancia de un 5 por 100.

Pez espada, sin cabeza y sin tripa, 7,40; pez martillo, refojos o sammartino, 2,55; pez palo, 4,70; pulpo, 2,80; rape (colas), 7,45; rape (cuertopos), 3,65; ratas, 4,20; rubeles todos los tamaños, 3,15; sábalo, 3,15; sables, 2,80; sardinas, alachas, sardilla o parrocha, 3,85; tortuga, 3,25.

VERDURAS FRESCAS Acelgas, 0,65 pesetas kilo en almácen; calabacín, 0,80; calabaza, 0,45; cardos, 0,70; cebollas, 0,85; cebolletas, 1,10; repollo, 0,60; coliflor, 0,65; chirivías, 1,10; escarollos, 0,60; espinacas, 1,65; nabos, 0,65; lechuga, 3,60; pimientos, 2,80; tomates, 2,90.

CARNES.—Los precios señalados para las carnes pueden ser incrementados con los arbitrios e impuestos municipales, correspondiendo por tal concepto a esta capital los siguientes: en la de vacuno mayor, lanar y cabrio, mayor y menor, 0,35 pesetas en kilo, en la de ternera, 0,60 pesetas por kilo y en corderos lechales, 0,42 pesetas por kilo.

FRUTAS Y VERDURAS.—Las frutas y verduras que no figuran en la presente relación gozarán de libertad de precios.

Los detallistas de frutas y verduras podrán vender a los precios que compran en el mercado, que no podrán rebasar nunca los toques máximos anteriores, más 0,50 pesetas en cada kilo de aquellos artículos cuya tasa no sobrepase la cifra de 1,50 pesetas kilo neto; 0,75 pesetas para los comprendidos entre 1,51 pesetas y 3,00 pesetas kilo y 1,09 pesetas para los que tengan precio superior a 3,00 pesetas kilo en el mercado.

JABON.—En el precio del jabón para mecánicos se encuentran incluidos los impuestos, no así en el de tocador corriente que deberán incrementarse aparte.

PESCADOS.—Las variedades de pescados que a continuación se expresan gozarán de libertad de precios: Almeja corriente y fina, angulas, bigaros o caracillos, bocas, calamares, cangrejos de mar y río, caracoles, centollo, cigalas, gambas crudas y cocidas, langostas, langostinos, lenguado, balla o róballo, lubina, mejillones, meros sin cabeza y sin tripa, ostras, percebes, quisquillas crudas y cocidas, reos o truchas, rodaballo platasa o turbó, salmón y salmote.

Resolución de expedientes de tarjetas de Abastecimientos extraviadas

Por tener resuelto el expediente que por extravió de la Tarjeta de Abastecimientos tienen incoado en esta Delegación Provincial los titulares de las mismas y que a continuación se relacionan se pasará a recoger el duplicado correspondiente por estas oficinas, cualquier día hábil de 9 a 13 horas.

Juan Gonzalo Gonzalo, Saturnina Díez Izquierdo, Eleuteria Gonzalo Díez, Delina Gonzalo Díez, Miguel Mendez Díaz, Claudia Vivar López, Miguel Mendez Vivar, María Paz Mendez Vivar, Gaudencio Mendez Fernández, Juliana Mendez Fernández, Carmen Santamaría Mendez, Alfonso Velasco Gutiérrez, María Salomé Quintana Rueda, María del Pilar Velasco Quintana, Alfonso-Angel Velasco Quintana, María José Delgado Arnáiz, Teófila González Torres, Abelardo Arranz de la Cámara, María Andrés Izarra, Eusebia Macho Macho, Marín Peña Martínez, Jesús Peña Real, Tomás Peña Real, Asunción Peña Real, Rosa Peña Real, Carmen Peña Real.

María Concepción Gonzalo Carcedo, Vicente González Pérez, Carmen Pintó Tobes, José González Pinto, Valentín González Pinto, Manuel González Pinto, Martina González Pinto, Teófilo González Nebreda, Angela Ribas Benito, Aquilino García Tamayo, Miguel Velasco Quintana, Rodolfo Blanco Pérez, Félix de la Peña Gutiérrez, Baltasara Ronda Cuadra, Félix de la Peña Ronda, Amalia Guinea Tejera, Julio González Calvo, Angel Sáiz Balbás, Josefa Peña Sancho.

Daniel Pérez Peña, José María Murciano Catalina, Lucía Alcáide Alonso, Guillermo Santillán Nebreda, Francisco Delgado Cros, Julia Arnáiz Arias, Francisco Delgado Arnáiz, Eusebio García Porras, Emilia Gómez Adrián, Fernando Vecino Atienza, Saturnino González Martínez, Angela Rodríguez Conde, Víctor González Rodríguez, Víctor González Monasterio, Luis González Ruiz, Patrocinio González Castillo, Clementina Platerra Frutos, Lesmes Sáiz Torres, Benigna Castaño Bernabé, Sebastiana Martínez González, Aurea Hinojal Cabias, Monserrat Cabañas Cuiñil, Aquilino Manzanal Ortega, Bernardo Barcenilla Bañuelos, Julia Barcenilla Bañuelos, y Manuela Balbás Cuevas.

NOTICIAS

CUPON PRO-CIEGOS.—El número premiado con 25 pesetas, correspondiente a la del ayer, es el 006. Premiado, con 2,50 pesetas, los números terminados en 06.

REANUDACION DE CONSULTA.—A partir del lunes, día 4, reanuda su consulta el médico radiólogo Carlos Salinas Ayuso.

ASCENSO.—Ha sido promovido a la categoría de maestro del Cuerpo de Prisioneros, con el sueldo anual de 7.200 pesetas, nuestro estimado amigo don Leopoldo Pérez Córdoba. Sea enhorabuena.

Buenos alimentos y perfecta alimentación en RESTAURANTE CASTELLANO.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana, 692,9; a las dos de la tarde, 691,9; a las siete de la tarde, 690,0.

Termómetro: Máxima a la sombra, 9,7; mínima a la sombra, 3,0. Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, SO—2 Km., a las dos de la tarde, SSO—12 Km.; a las siete de la tarde, SO—12 Km. Recorrido, 260 Km.

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5,15, 7,30 y 10,45, "Una muchacha y 10 bañados". Estreno.

COLISEO CASTILLA.—A las 5,30, 7,45 y 10,45, "Cuando muere el día".

CINE AVENIDA.—A las 5,15, 7,45 y 10,15, "El fantasma de la ópera".

CALATRAVAS.—A las 5,15, 7,45 y 10,45, "Mr. Lucky". Estreno.

CINE CORDON.—A las 5,15, 7,30 y 10,15, "En sociedad".

GRAN TEATRO.—A las 5,15, 7,45 y 10,30 "Los últimos de Filipinas".

POPULAR CINEMA.—Sesiones de costumbre.

ANUNCIOS OFICIALES Cooperativa de Funcionarios

En sus locales —Lain Calvo, 38— y a las once y media del día 3 del actual, celebrará en primera convocatoria, Junta general de asociados y a las doce en segunda con arreglo a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de sus Estatutos.

Febrero 1946.—La Junta Rectora

Cámara de Productores y Distribuidores de energía eléctrica de la provincia de Burgos

Aviso a los consumidores de fluido eléctrico

Se pone en conocimiento del público en general que el recargo que facturan las Empresas eléctricas de esta provincia del 20 por 100 sobre las facturas de alumbrado y del 10 por 100 sobre las de fuerza motriz, lo hacen en cumplimiento de Decreto-ley de 3 de Agosto de 1945 de la Presidencia del Gobierno y de la Orden complementaria del Ministerio de Industria y Comercio de 22 de Octubre de 1945.

De acuerdo con las disposiciones citadas, las empresas recaudan este recargo obligatoriamente y lo ingresan en la Caja de Compensación del Paro por escasez de energía eléctrica, no cobrando cantidad alguna en concepto de premio de administración o cobranza.

De conformidad con el espíritu de solidaridad nacional en que están inspiradas estas disposiciones, esta Cámara advierte a los usuarios que de acuerdo con la Delegación de Industria de la Provincia, las Empresas productoras y distribuidoras se verán precisadas a suspender el suministro de energía a los abonados que se nieguen a pagar dicho recargo.

Burgos, 28 de Enero de 1946.

COMPANIA DE AGUAS DE BURGOS, S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas con derecho a voto a la Junta general, que se celebrará, previa la autorización gubernativa correspondiente, el día 24 de Febrero, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Plaza de Alonso Martínez, 4.

Tendrán derecho a intervenir en la misma todos los accionistas, que, durante los plazos y en la forma que determinan los Estatutos, se hayan provisto de la tarjeta de admisión. Los accionistas que posean menos de diez acciones podrán agruparse con otros socios para ejercitar el derecho de asistencia.

Como medio informativo y en cumplimiento de lo que determina el artículo 58 de la Ley formal de la Sociedad, el Balance de inventario, junto con los documentos y justificantes que el Consejo de Administración debe presentar a la Asamblea, estarán de manifiesto, a disposición de los accionistas, desde el día 16 de Febrero, en las Oficinas de la Compañía, de diez a doce de la mañana.

Burgos, 1.º de Febrero de 1946.—Por la Compañía de Aguas, S. A.: El director-gerente, Ernesto Ruiz y González de Linares

LA SEÑORITA

Emerenciana Medrano Ruiz

falleció en Regumiel de la Sierra (Burgos) el día 30 de Enero de 1946 a los 39 años de edad

Q. E. P. D.

Sus desconsolado padre don Andrés Medrano; hermanos; don Estanislao, don Wenceslao y don Gorgonio; hermanos políticos, don Pedro Izquierdo de los Mozos, doña Victorina de Pedro, doña Aureliana Alonso y doña Asunción García; sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones

Regumiel de la Sierra, 2 de Febrero del 1946.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS Beatriz Abad González, María Inmaculada Martínez Castrillo, José Ramón Martínez Iglesias, Miguel Ángel García González.

DEFUNCIONES Ninguna.

MATRIMONIOS César Barrios López con Andrea Rodrigo Ruiz, el día tres a las doce en San Lesmes.

Entérate en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión para tener resuelto a tiempo tus derechos y recibir las prestaciones de la Obra Maternal e Infantil.

VIDA ETERNA

SANTORAL SANTOS DE HOY

La Purificación de Nuestra Señora, Ss. Catalina de Riccis vg., Cornelio y Lorenzo obs., Cándido, Fortunato y Feliciano, mrs.

Misa, con rito doble de segunda clase y color blanco de la Purificación, segunda oración Et famulos, Gloria, Credo y Prefacio de Navidad.

SANTOS DE MAÑANA Dominica IV de Epifanía, Ss. Blas ob., Laurentino, Ignacio, Celestina, Hipólito y Félix mrs.

Misa, con rito semidoble y color verde, de la Dominica IV de Epifanía, segunda oración de San Blas, tercera Acunets, cuarta Et famulos, Gloria, Credo y Prefacio de Trinidad.

Junta provincial de Beneficencia

Subsidio a "Huérfanos de la revolución y de la guerra"

AVISO Se ruega a las señoras doña María Fernando Herrero doña María Teresa Parada, doña Mariana Orozco Barrio doña Justa Grizilla y doña Catalina Fernández, con residencia en esta capital, cuyos domicilios se ignoran, se personen con la máxima urgencia en la secretaría de esta Junta provincial de Beneficencia, sita en el Gobierno Civil, para un asunto relacionado con el pago del subsidio de la Obra Nacional "Huérfanos de la Revolución y de la guerra".

Por Dñs. España y su Revolución Nacional Sindicalista.—Burgos, primero de Febrero de 1946.—El gobernador civil, presidente, Manuel Yllera García de Lago.

Delegación de Hacienda

ORDENES DE PAGO Indice de las Ordenes de pago y demás documentos recibidos de la Ordenación de Pagos de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas:

Jacinto de la Peña Pascual.

LIBRAMIENTOS Don José Hernández Rodríguez, De legado Jefe Centro de Telégrafos, don Francisco de la Calle, don Alberto Moreno, Ingeniero Jefe Servicio de C. Rústica, don José Luis Sedano, Depositario Pagador, Clases Pasivas.

Importante Compañía Seguros precisa representantes Vidas-Incendios en localidades esta provincia. Diríjase a J. R. esta Administración.

Siete Domingos de San José

SAN LESMES: Por la mañana, a las ocho y media.

Por la tarde, a las siete.

CARMEN: Por la mañana, a las siete, ocho, nueve y once.

Por la tarde a las siete, con plática.

MERCED: Por la mañana, a las siete, ocho y nueve.

Por la tarde, a las siete.

SANTA DOROTEA: Por la tarde, a las siete, predicando el muy ilustre señor Magistral.

SANTA CLARA: Por la mañana, a las ocho y nueve.

Congregación Mariana de la Inmaculada y San Juan Berchmans (R. R. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús)

El domingo día 3, a las cinco menos cuarto en punto, tendrán las congregantes Junta General, presidida por el reverendo padre director.

En ella se leerá la memoria de los trabajos realizados en el pasado año. Se replica la más puntual asistencia.

HARINA DE PESCADO "ALFA"

Depósito: "CASA DIEZ"

¡¡¡CHATARRA!!!

Compro partidas.—Pago más que nadie. A los pueblos envío camion a recogerlas. Carmelo Díez Larra. Puebla 37, bajo.—Teléfono 2441-Burgos

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 1.º de Febrero de 1946

Por la Inspección general de la Hacienda pública han sido nombrados inspectores del tributo en esta capital los oficiales adscritos a esta Delegación don Mariano Escudero Monje, don Máximo Pérez Tamayo y don Ramón Valdivieiso Avendaño, y suplentes, don Narciso González Rened, don Melión Ruiz García y don Lucas Ibañez Serna.

—Mañana se celebrará en Gamonal la tradicional romería de las Candelas, que estará amenizada por los dulzaineros de Aranda de Duero.

—Varios señores entusiastas de la música han contratado a la banda de San Marcial para que dé dos conciertos en el paseo del Espolón los días 3 y 4 del corriente; de once y media a una y media.

—Mañana debutará en el Salón Parisiana la genial actriz Amalia Mollina.

Terminada la distribución de Candelas, será la procesión por las naves del templo y claustro, celebrándose al final la misa solemne.

SAN LESMES: Día 3 de Febrero. Solemnes cultos que la Congregación burguesa de San Julián celebra en honor de su Santo Patrono e insigne hijo de Burgos San Julián.

A las once, misa solemne cantada por la Schola Cantorum "Santa Cecilia".

Predicará el panegirico del Santo, el doctor don Teodoro Izarra, capellán de las Religiosas Franciscanas de San Luis.

Asistirán a estos actos el excelentísimo señor Arzobispo doctor Pérez Piñero y el excelentísimo Ayuntamiento.

Día 4. A las diez, misa tezada en sufragio de los congregantes difuntos.

IGLESIA DE VENERABLES: Novena. Por la mañana, a las ocho y media, na de Nuestra Señora de Lourdes.

Dará comienzo mañana 3 de Febrero misa y novena.

Por la tarde, a las seis y media, con exposición, predicando los últimos cinco días el reverendo padre Fray David de la Calzada, franciscano.

R. R. ESCLAVAS: Cultos mensuales de las Adoradoras del Santísimo.

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión.

Por la tarde, a las seis y cuarto, Hora Santa dirigida por el reverendo padre Martínez, S. J.

PARROQUIA DE SANTIAGO Y SANTA AGUEDA.—Solemnes cultos en honor de nuestra Excelsa Patrona Santa Agueda.

Día 2 de Febrero. A las nueve de la mañana, misa solemne con procesión.

A las cuatro de la tarde, vísperas de San Blas y bendición de los panecillos.

Día 3. A las once, misa solemne y sermón. Después de la misa quedará de manifiesto S. D. M.

Día 5. A las nueve de la mañana, misa de comunión. A las once, misa solemne, predicando el panegirico de la Santa don Anastasio Valpuesta.

A las seis y media de la tarde, vísperas cantadas por los coros de la J. P. de A. C., rosario y novena.

SANTA CLARA: Por la mañana, a las ocho y nueve.

Por la tarde, a las siete.

SANTA DOROTEA: Por la tarde, a las siete, predicando el muy ilustre señor Magistral.

SANTA CLARA: Por la mañana, a las ocho y nueve.

Congregación Mariana de la Inmaculada y San Juan Berchmans (R. R. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús)

El domingo día 3, a las cinco menos cuarto en punto, tendrán las congregantes Junta General, presidida por el reverendo padre director.

En ella se leerá la memoria de los trabajos realizados en el pasado año. Se replica la más puntual asistencia.

HARINA DE PESCADO "ALFA"

Depósito: "CASA DIEZ"

¡¡¡CHATARRA!!!

Compro partidas.—Pago más que nadie. A los pueblos envío camion a recogerlas. Carmelo Díez Larra. Puebla 37, bajo.—Teléfono 2441-Burgos

¿Pones mucho, gallinita? ¿Más no se puede pedir! Antes, bien poco ponías! Ahora... tomo

"Five-anil"

# El pueblo del uranio y del radio

Partiendo de Karlovy Vary (Karlsbad), que los SS animan con sus picos, la carretera penetra en el campo, infiltrándose luego en un valle estrecho y poblado de árboles. Llega a un caminito muy pendiente, da la vuelta a un hotel-el del Uranio-tan grande como un cuartel, y luego atraviesa un pueblo de casas bajas: el de Jachymov.

Los soldados rusos, armados hasta los dientes, dirigen la vista hacia las muchachas y examinan los papeles de los extranjeros. Los Sudetes, con un brazalete blanco en el brazo, se diseminan por los campos, mientras que algunos checos organizan en la alcaidía la vida del pueblo y vigilan la mina: la más importante de Europa en yacimientos de Uranio.

La entrada de los grandes pozos está guardada por un centinela ruso. Si algún extranjero merodea por allí, los fusiles se disparan solos. Más vale usar estratagemas. Inmensos montones de mineral se apilan a 200 metros. Los rusos lo almacenan. Parece como si no supieran que hacer de él. Lo único que saben es que el secreto de la bomba atómica se encuentra al alcance de su mano, que poseen la materia prima, pero no la clave del problema.

Es inútil tratar de averiguar el misterio de la producción. Nadie sabe hoy cuántos vagones de mineral de Uranio se extraen cada día. Es un secreto militar. En el Museo de Jachymov enseñan una fotografía: su línea ascendente se corta bruscamente a comienzos de 1933, fecha que coincide con la invasión de Checoslovaquia por los alemanes. Munich daba sus frutos.

Trescientos metros cúbicos de Uranio, por término medio, era la cifra de producción anterior a la guerra, lo que significa cien kilos de óxido por año. Si se coge entre las manos un bloque de uranio, del tamaño de una caja de zapatos, se sostiene por lo menos treinta kilos de peso. Es uno de los minerales más pesados del mundo, que hoy contiene la paz o la destrucción de la humanidad. A los diplomáticos les toca elegir.

Del uranio sale el óxido de uranio, de cuyo óxido hace el radio, haciendo falta diez toneladas para fabricar un gramo de radio.

En un libro registó, tan grande como una mesa, Mme. Curie puso su firma. Gracias a Jachymov pudo crear el radio. Allí se enseñan algunas decenas de miligramo que brillan de un modo extraño, con un resplandor palpitante, que unas veces parece blanco y otras amarillo. Se le mira por reflexión y un espejo se devuelve la imagen temblorosa del rostro. Una fortuna libra a unos cuantos centímetros de uno, mientras una protección de plomo elimina el peligro de las quemaduras; pero, hoy, ¿quién piensa en el radio y en los miligramos que producen sobre los cánceros?

Una especie de pasión anima a las reuniones de los diplomáticos. El uranio, considerado ayer como un don de la providencia, quita hoy el sueño a los hombres de Estado. La fuerza destructora que revela, asusta a generales y ministros.

Hemos tenido entre las manos una cantidad de uranio suficiente para curar a todos los cánceros de Francia y de Navarra, o para pulverizar, con unas cuantas bombas atómicas, Nueva York y París, Londres o Roma. Sentir en la palma de la mano el mineral frío y vibrante es un poco sentir al mundo, pero un mundo del que quedarían excluidas la alegría de vivir y la felicidad. A. I.

(De "L'Illustré" de Zuffenigen Suiza)

**Cine Calatravas**  
HOY ESTRENO SENSACIONAL



**Cary GRANT**  
**Mr. Lucky**  
con **Laraine DAY**  
DIRECTOR H.C. POTTER

**Gran Teatro** Hoy a las 5,15, 7,45 y 10,30  
**LOS ULTIMOS DE FILIPINAS**  
NOTA.—CONTINUAN DESPACHANDOSE LOCALIDADES PARA MAÑANA.

**Avenida** Hoy, 5,15, 7,45 y 10,45 (UNA PELICULA GIGANTESCA!)  
**EL FANTASMA DE LA OPERA**  
La película que hace olvidar todo. En technicolor

Bud ABBOTT  
Lout COSTELLO  
**CORDON**  
**«EN SOCIEDAD»**  
EL ESTRENO COMICO MAS GRANDIOSO Y MAS EXTRAORDINARIO de los "Reyes de la risa"

**Coliseo** HOY EXITO ENORME DEL SUPER-FILM MAS ESPEC TACULAR Y EXTRAORDINARIO con Gene Tierney.  
Bruce Cabot y George Sanders en  
**CUANDO MUERE EL DIA**  
Impresionantes aventuras electrizantes luchas dramatismo, acción, intriga, sensacionalismo.

**CIRCULO DE LA UNION**  
Hoy, 2 de Febrero, a las diez y media  
**GRAN CENA AMERICANA**  
Concierto y baile a cargo del "QUINTETO VENEZIA"

**Salón Buenos Aires**  
DOMINGO BAILE DE 6 A 10

# EL MUNDO a través de los cronistas de Diario de Burgos

## LA EUROPA DE HOY

Por RANDOLPH CHURCHILL

### Cómo actúa la censura soviética para las informaciones destinadas al extranjero

Helsinki.—La suerte de la Prensa extranjera en Moscú no es del todo envidiable. Casi no hay facilidades para obtener noticias ni oportunidad alguna para entrevistar a los funcionarios soviéticos.

La única fuente constante de noticias es la constituida por los periódicos rusos, pero como son pocos los corresponsales que han podido dominar el idioma prontamente, se ven obligados a emplear intérpretes rusos que les traduzcan los diarios. Ello no es enteramente satisfactorio, ya que aparecen expresiones y declaraciones encubiertas que revelan nuevas tendencias gubernamentales, pero cuyo sentido se pierde en la traducción. Los corresponsales como Henry Shapiro, de la United Press, que habla el ruso a la perfección y que es el decano de los corresponsales extranjeros en Moscú, disfrutaban de una considerable ventaja sobre sus competidores.

Mantienen oficina en Moscú tres grandes Agencias de noticias. Cubren todo el trabajo de rutina, dejando muy poco a los corresponsales que trabajan para un solo periódico. A pesar de que los corresponsales son gente privilegiada en Moscú, ya que reciben raciones diplomáticas especiales, así como alojamiento, y se les permite cambiar los dólares por doce rublos, que es dos veces más de la cotización oficial, en la vida les resulta extremadamente cara. Un nuevo cuesta 80 centavos (más de ocho pesetas) y un convite a coteles para 50 personas, por lo menos 400 dólares. La escasez de noticias de que se dispone, junto con el alto coste de la vida, hace que los periódicos extranjeros desistan del mantenimiento de corresponsales permanentes en Moscú. El único rotativo de los Estados Unidos que mantiene este lujo, es el "New York Times".

Resulta casi imposible para los corresponsales obtener en Moscú noticias exclusivas. Las únicas logradas de esa forma en el transcurso de la guerra fueron las cartas de Stalin a Henry Cassidy, de la Associated Press, a Ralph Parker, del "Times" de Londres y a Harold King, de la Reuter. Stalin no ha concedido entrevistas a los periodistas desde la que celebró con Roy Howard en 1936. Recientemente, el senador Pepper celebró una entrevista con Stalin, pero los corresponsales acreditados en Moscú no se preocuparon mucho por ese éxito, ya que Pepper obtuvo las declaraciones del político ruso mediante la ayuda de la embajada de los Estados Unidos y en su condición de miembro del Comité de Asuntos Extranjeros del Senado. Otras gestiones periodísticas, realizadas con éxito durante la guerra, fueron los dos viajes efectuados exclusivamente por Henry Shapiro, de la United Press, al frente de Stalingrado y a Leningrado en los días del asedio alemán.

Por encima de estas dificultades, está la cuestión de la Censura. Este problema fue sacado recientemente a la luz con ocasión de la carta dirigida por todos los corresponsales acreditados en Moscú a Molotov, pidiéndole que suavizara la forma opresiva en que era ejercida. Molotov se negó a tomar en considera-

ción el asunto, diciendo que los argumentos de los corresponsales no tenían solidez.

Dejando a un lado su carácter represivo, la Censura es ejercida a veces por censores cuyo conocimiento del inglés les hace incurrir en errores ridículos. He aquí dos ejemplos de ello: En un mensaje de servicio recibido por un corresponsal, se le preguntaba por qué razón no había enviado un artículo que le solicitó su oficina de Nueva York; el corresponsal contestó: "Debido al lápiz rojo". Esto fue suprimido por la censura. Como sustituyese estas palabras por "lápiz azul", la nueva contestación fue transmitida inmediatamente. Otro corresponsal presentó a Ilya Ehrenburg, que en los últimos tiempos ha aplazado su xenofobia y ha dedicado algunos elogios a los franceses, como un "francófilo". El censor suprimió esto, ya que pensó que el corresponsal trataba de sugerir que Ehrenburg era un entusiasta del general Franco.

Si bien Molotov rechazó la petición de los corresponsales, inmediatamente después la censura "aflojó" algo. Los artículos comenzaron a ser transmitidos mucho más deprisa, y por espacio de cerca de una semana no se suprimió casi nada a las informaciones. Ello fue causa de que un corresponsal enviase un mensaje optimista y prematuro en el que afirmaba que "la censura había sido levantada". Por referirse solamente a temas políticos, los artículos que yo había pensado escribir y por ser tales temas mirados siempre con malos ojos por los círculos oficiales rusos, me propuse no escribir nada hasta mi regreso a Londres. Pero el mal tiempo demoró mi partida por aire, y, animado por esos informes acerca de la iniciación de una censura más inteligente, redacté tres artículos y los puse en manos de los censores.

Quedaron retenidos unas doce horas y me fueron devueltos en muy mal estado. El primero quedó totalmente tachado: dos líneas rojas cruzaban de arriba a abajo sus cuatro páginas. A los otros dos, les fue suprimido un 25 por ciento, con un lápiz azul. Debido a esto, se me hizo urgente salir de Moscú inmediatamente si quería que llegase con tiempo mi artículo diario a Nueva York. El tiempo aún era malo para viajar por aire, por lo que tomé el tren en dirección a Escandinavia.

La forma en que fueron censurados mis artículos me parece un asunto de interés público, dadas las recientes discusiones en torno a la naturaleza de la censura soviética. Por eso los voy a mandar completos. El artículo que me fue íntegramente rechazado y los dos que me fueron mutilados, los publicaré, señalando en versales los pasajes suprimidos por Moscú.

Hago esto a disgusto y sin ninguna animosidad. Durante los diez días que permanecí en Moscú fui tratado con gran consideración y hospitalidad, inclusive por los mismos censores. Pero estoy convencido que

es de interés público que se conozca la verdad sobre Rusia. Un aspecto importante de los asuntos rusos es la censura, ya que desfigura todo lo que en el mundo exterior se lee acerca de la U.R.S.S. Para mi constituye un simple deber, no sólo referir sin censura lo que he encontrado en Rusia, sino también ofrecer un relato documentado y de primera mano sobre el funcionamiento exacto de la censura rusa.

(Copyright by United Features Syndicate).—Derechos exclusivos para España adquiridos por la Agencia EFE.—Prohibida la reproducción.

### Desde Nueva York La vida literaria en los EE. UU.

Nueva York.—(Crónica especial para DIARIO DE BURGOS).—Son varios los libros publicados recientemente en Norteamérica, en los cuales se estudian los objetivos meta de la sociedad moderna, y los medios que ésta emplea para realizar los cambios deseados, desde los puntos de vista filosófico y económico.

Uno de ellos es el titulado "La tradición liberal", original de William Aylott Orton, catedrático de Economía en el Instituto Smith. Publicado por la Universidad de Yale, en el que se expone en términos modernos la filosofía política del liberalismo, y se

### Un buen alarde de la moda inglesa

Londres.—Se ha celebrado en esta capital la inauguración de la mayor exposición de modios de la post-guerra, con la cual se trata de hacer de Londres un principal centro de exportación de modios femeninas. Los modelos expuestos no están sujetos a restricciones en el empleo de sus materiales. Por primera vez en la historia de la moda británica, las casas más desahucadas de alta costura realizan un esfuerzo concentrado como miembros de la Sociedad de Modios para ofrecer al mundo lo más primario y los mejores materiales en esta industria.

Ya se han recibido pedidos de casas extranjeras, y entre ellos figuran trescientos modelos de nylon pintado a mano, los tradicionales "tweed" y géneros de lana en vistosos colores, algunos inarrugables con adornos de seda, rayones y sedas estampadas. Se han tomado muchas precauciones para evitar la copia de modelos, una de ellas cuidadosa selección de invitados, y las fotografías no se darán a la publicidad hasta Marzo. Según un funcionario de la Sociedad de Modios, antes de que se exhibieran los modelos ya se habían recibido pedidos de los Estados Unidos, lo que revela el prestigio de la alta costura británica.—(Calpe).

### Desde Tokio Expectación en el Japón ante el fallo del Supremo en el proceso Yamashita

Más de tres millones de personas han expresado su deseo de que sea perdonado

Tokio.—(Crónica especial para DIARIO DE BURGOS).—En vísperas de dictarse por el Tribunal supremo de Estados Unidos el fallo inapelable contra el general Yamashita, condenado a la pena capital como criminal de guerra número uno japonés, por un consejo de guerra en Manila, las autoridades aliadas de ocupación han ofrecido un elocuente ejemplo a la población de este país de lo que es el régimen democrático aplicado con el debido respeto a la libre expresión de la voluntad de un pueblo. Porque nadie ha impedido aquí que antes de que se decida la suspensión de la ejecución de la sentencia o se dispon-

ga el cumplimiento de aquélla, desestimando el recurso interpuesto por el acusado, hayan tenido lugar toda clase de manifestaciones en favor del conquistador de Malasia y Filipinas, donde se hizo tristemente celebre por sus crímenes, que ahora le conducirán probablemente al patíbulo.

En las calles de Tokio, como en las de todas las principales ciudades japonesas, han surgido espontáneamente personas de diferentes condiciones sociales que se han instalado con una mesa, abundantes pliegos de papel, tintero y pluma para recoger firmas que avalan la petición de indulto que ha sido elevada, por conducto del general Mas Arthur, al Tribunal Supremo estadounidense. Se calcula que en total han sido más de tres millones las personas que en todo el país han expresado su deseo de que se conceda el perdón al "Tigre de Malasia". Para ello deberá considerarse de aplicación a éste el estatuto de los prisioneros de guerra. El interés que el fallo del Supremo ha despertado aquí es extraordinario, pues se considera que la decisión que se tome a este respecto determinará el carácter de los futuros procesos contra criminales de guerra. Si Yamashita fuese indultado, lo más probable es que ninguno de los otros responsables de delitos cometidos durante la guerra sufriese los castigos máximos salvo, claro está, en aquellos casos—ya que tenidos con la hora—en que sus ejecutores materiales hubiesen dado muestras de un sadismo especial como el mostrado por los cuarenta y tantos criminales que han sido ya ajusticiados en el Japón.

La recogida de firmas en favor de Yamashita ha ofrecido un curioso espectáculo nunca visto aquí: el de hombres de diferentes edades, situados en los puntos de mayor tránsito de las grandes ciudades, como estaciones, formando largas colas, centenares de personas. Los recolectores de firmas han permanecido en actitud estática horas y horas durante varios días, haciendo conocer su misión por medio de una inscripción que llevaban al pecho en la que se leía: "Yo pido firmas en favor del indulto de Yamashita". Nadie les ha molestado, y cuando en casos aislados algunos elementos han tratado de agredirlos o impedir su tarea, la policía militar norteamericana ha dispersado a los alborotadores. Con ello se ha brindado un ejemplo práctico de cómo entienden los americanos el régimen de libertad que desean dar a este país en su propio beneficio.

Pronunciándose a favor de una revolución espiritual contra el materialismo, dice que los límites de la cooperación fructífera son estrechos en la esfera interior, y todavía más en la exterior. Sentando su interpretación de la manera de vivir de los norteamericanos, dice:

"La gran nación estadounidense nació con un desafío a la coacción, y creció fuerte y productiva basándose en el principio de la libre actividad voluntaria. Su solidaridad no es la de hombres que siguen disciplinadamente unas normas, si no la de hombres que tratan de trabajar juntos en algo útil; cometiendo errores, preguntándose, ensayando otra vez, y descubriendo a fuerza de trabajo la técnica de la mutualidad, siguiendo el bien, según lo considera cada uno, aprendiendo año tras año a verlo mejor, y descubriendo por experiencia que el bienestar de cada uno implica el de todos. Ese proceso no tiene fin, y es el verdadero mensaje que envía Norteamérica a un mundo abatido y desesperado".

# Noticiero mundial

EL "QUEEN ELIZABETH", LISTO PARA EL OTONO

Londres.—El mayor trasatlántico del mundo, el "Queen Elizabeth", con sus 85.000 toneladas de desplazamiento, se encontrará preparado el próximo Otoño para el servicio de pasajeros para lo cual fue construido, pero nunca utilizado. En los próximos dos meses habrá terminado su última misión de guerra: repatriar soldados norteamericanos, y después permanecerá unos meses en los astilleros para su revisión y acondicionamiento.

La primera parte de su reconversión se realizará en Gourock, en el río Clyde, donde los armadores de la firma John Brown completarán la estructura, obras que se paralizaron cuando se decidió convertirle en transportador de tropas. En el acondicionamiento de los servicios figura el tendido de muchos kilómetros de cables eléctricos. La obra de pintura, mobiliario y abastecimiento general se verificará en Southampton. Varios cuadros y motivos decorativos destinados al buque, que se guardaron al empezar la guerra, se hallan en perfectas condiciones de conservación.—(Calpe).

SE SUMINISTRARAN EMISIONES DE RADIO IGUAL QUE EL TELEFONO O LA ELECTRICIDAD

Londres.—En breve se verificarán las pruebas de un sistema de suministro automático de radiodifusión cuyo centro de investigación se halla en la localidad inglesa de Rugby. El nuevo método, primero del mundo en su clase, se dice cuenta con numerosas ventajas sobre las existentes, una de ellas es el poder enviar cualquier número de programas por un mismo par de hilos. La Dirección General de Comunicaciones ha concedido permiso de explotación a la firma de Rugby que lo ha ideado. Los abonados poseerán un aparato que les servirá los programas a voluntad a cambio de una módica suma mensual.—(Calpe).

LOS ANGELES, NUEVA YORK, EN 4 HORAS, 12 MINUTOS

Nueva York.—Los periódicos de esta capital publican la noticia de que el pasado sábado un avión de los llamados a reacción hizo el viaje Los Angeles-Nueva York en 4 horas y 12 minutos. La distancia, comparable a la de Madrid a Moscú, se recorrió a una media de 934 kilómetros por hora. Los periódicos dedican artículos a comentar esta proeza de la técnica moderna. El "New York Times" dice: "Nos estamos acercando a una época de velocidades increíbles". Luego publica unas manifestaciones del piloto, quien declaró que el viaje fue muy agradable y que "dentro de un par de años valor a esa velocidad será cosa normal. Lo importante de esto —dice el "Herald Tribune"—es que no se trata de un simple experimento, pues después de ese avión venían dos más que tardaron en aterrizar unos minutos más".—(Calpe).

Entierro del teniente general Orgaz

(Viene de primera página)

de Colón y por la calle de Goya por donde pasó el entierro, se había congregado gran cantidad de público. Al llegar el féretro a la altura de la calle del general Mola, el armon hizo él las representaciones oficiales hasta que las presidencias llegaron a ese lugar y en él presenciaron el desfile de las fuerzas que rindieron honores al cadáver.

Seguidamente el féretro fue colocado en la carroza fúnebre y siguió hacia el cementerio de la Almudena, en donde los restos del ilustre soldado recibieron sepultura. En el momento de recibir tierra, las fuerzas de Artillería de la guarnición dispararon los 21 cañonazos de ordenanza.—(Clra).



**PRIMER ANIVERSARIO**

# Don Perfecto Ruiz Dorronsoro

que falleció el día 2 de Febrero de 1945, después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad (E. P. D.)

La Gerencia, empleados y obreros de la Sociedad Anónima HIJOS DE MIGUEL RUIZ, Su desconsolada esposa, doña Angela Gutiérrez Cantón; hermanos políticos; tía; primos, sobrinos políticos y demás familia

Al recordar tan irreparable pérdida suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán los días 2, 3 y 4, en la iglesia del Carmen de esta ciudad, y la del domingo día, 3, a las diez, en la capilla del Cementerio de San José, y a los funerales que tendrán lugar el lunes día 4, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad de esta ciudad, y en la de Santa María, de la ciudad de Fuenterrabía, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 2 de Febrero de 1946.



# LOS DEPORTES

## ¡Eso, señores, no puede ser!!

### Se prefere repetir en nuestra ciudad el "caso Antúnez", pero duplicado y triplicado

Nuestro redactor deportivo ha recibido, ya de madrugada, una noticia que no podemos silenciar ni un sólo momento.

**RETAZOS**

**Necesidades**

Todas son necesidades... Obligaciones que gravitan sobre el club burgalés. ¡Ay del vencido!

Una comisión de buenos aficionados ha venido a acrecentar estas necesidades. Estos han tenido la gentileza de dirigirse a nosotros —mucho honor— para elevar la siguiente petición: se precisa fútbol en Burgos. Sin demora, sin mayor tardanza, para el domingo mismo. Modesto, pues comprendemos que nuestra sociedad no está para hacer dispendios. Un encuentro Gimnástica-Burgos, que puede ser reforzado, sería lo ideal. Aquí no puede alegarse la consabida coletilla de "que si los gastos y tal". Sólo se precisa buena voluntad. Y los beneficios serían cuantiosos. A la Gimnástica y al Burgos, a los dos, pudiera servirles de entretenimiento; a los socios de cierta compensación y a los aficionados de grato solaz. El entrenador de la Gimnástica y la directiva del Burgos, a falta de otros elementos rectores, pudieran constituirse en el comité ejecutivo oportuno.

Todo esto nos lo han sugerido unos buenos aficionados y viejos socios gimnásticos. Nada tenemos que objetar a ello y, lanzada la idea, ponemos punto final.

**Homenaje a Iruvalde**

Iruvalde —el árbitro vicalaino que recientemente abandonó el "pito" y cogió la "trencilla", va a ser cumplidamente homenajeado. En Bilbao estiman que en la aplicación de la sanción que le fué impuesta y que determinó su retirada, se obró precipitadamente y bajo la influencia de algunos prejuicios.

En la capital vizcaína todo han sido atenciones al que fué árbitro excelente y caballero ejemplar. El club Abandotarra, en cuyo equipo inició su vida deportiva el homenajeado, ha organizado el siguiente homenaje para tributar a Eduardo:

Día 10 de Febrero, a las nueve y media habrá misa cantada en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Indauchu, por las almas de los jugadores y socios fallecidos.

A las once, partido de fútbol en el campo de San Mamés entre los equipos veteranos del Indauchu y el Abandotarra, a beneficio del Asilo de huérfanos de la Castilla.

A las dos de la tarde, banquete con asistencia de la Federación vizcaína de Fútbol, Colegio de Árbitros y Sociedades Deportivas.

**Un libro de Langenus**

John Langenus acaba de publicar un libro que titula: "Sibbando por el mundo". El famoso árbitro belga cuenta en él todas sus andanzas por los diferentes países que recorrió durante más de treinta años de intensa actuación arbitral.

Uno de los muchos episodios curiosos que relata es el ocurrido en el Irlanda-España, jugado en Dublín unos días después de nuestra derrota en Londres ante Inglaterra. Se había vencido 5-0 a los irlandeses y en el grupo español el humor era excelente.

El banquete tradicional tuvo lugar por la noche; pero el drama surgió enseguida, porque ni los irlandeses tenían nadie que hablara español ni los españoles ninguno que hablara inglés. Imposible conversar, hasta que al fin Antonio Cárcer, que había sido juez de línea en el partido, asumió muy serio que él conocía el idioma inglés.

Cuenta Langenus cómo Cárcer delante de los dirigentes irlandeses comenzó a decir palabras raras: "jou", "chi" y "wai", y según leemos en el libro "el español repetía solamente los sonidos que había podido recoger durante su breve estancia en Londres".

A pesar de ello su éxito fué considerable y constantemente le hallaba rodeado de jugadores y dirigentes de Irlanda, quienes intentaban descifrar qué era lo que se proponía decir Antonio Cárcer, hasta que un irlandés que no podía más comentó muy serio con Langenus:

—Estos españoles siempre los mismos. ¡Magníficos tipos! Nosotros no comprendemos su lengua y al único que sabe la nuestra... no le entendemos.

**Llega a España el equipo suizo de esquí**

Participará en el Torneo Internacional de La Molina

Barcelona.—Han llegado en el expreso de Port. Eou los componentes del equipo suizo de esquí que la semana próxima participará en el torneo internacional en La Molina.

Está compuesto por Eddy Romminger, Eddy Reimatter, Romydy Spada, Niklaus Stump, Jacob Steiner y Hans Swingli. Le acompaña el delegado señor Feldland.—Cifra.

**Boxeo**

**Juanito Martín hizo abandonar al valenciano Llacer**

Hita derrotó a los puntos a Ben Buker

Madrid.—Esta noche en el Frontón Recoletos se ha celebrado una reunión de boxeo en la que se han dado los siguientes resultados:

Pesos libras.—Juanito Martín (64 kilos), venció por fuera de combate a los quince segundos del séptimo asalto, al valenciano Estanislao Llacer (69).

Pesos semimédios.—Mariano Hita (64), venció a los puntos al término de ocho asaltos, al valenciano-marroquí Ben Buker (64).

Pesos plumas.—López Moreno y Quintas hacen combate nulo en ocho asaltos y Aira y Orozco, en los pesos welter, el primero venció por puntos a su rival.—Cifra.

**Impresiones**

Madrid.—Finaliza la semana con una sesión en la que los tres sectores continúan conservando la buena coyuntura que ha dominado en los tres días anteriores. Hay abundante dinero cuya presión, actuando en los distintos corros de dividendo acumula interesantes plusvalías más netas y más constantes para los títulos bancarios que para los otros valores. En fondos la firmeza acostumbrada, tónica que se extiende a la renta fija en la que la única nota desfavorable es la acostumbrada cordedad de negocio.—Cifra.

**Cotizaciones**

Madrid.—Fondos públicos.—Interior 91,30 y 92,30; Amortizable 3 por 100, 101, 101,75 y 103; Octubre 1945, 105,25 y 105; 3,5 por 100 1942, 96,75, 3,5 por 100, 1945, 96,75; Tesoros 2,75 por 100, 1942, 101,25; id. 1943 102,15; Noviembre 1945, 104; id. 1943 102,15; Noviembre 1945, 104; Crédito Naval, 100,50; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100 102,50, 108,50, 107,25 y 108,50; Explotaciones, 110,25; Crédito local interprovincial, 4 por 100 104; id. Lotes, 103,75.

Acciones.—Banco de Crédito Industrial, 450; Banco de España, 431; Exterior, 205; Hipotecario, 365; Central, 282; Español de Crédito, 392; Herrero, 300; Hispano Americano, 398; H. Chorro, 255; H. Española, 314; Chades, 980 y 965; Iberduero ordinarias, 245, 3,5 por 100, 242; Nuevas, 235; Mengemor, 243; Especiales, 105; Sevillanas, 244; Eléctrica Madrileña, 130; id. 3 por 100 94; Telefónicas preferentes, 139,50; id. Ordinarias, 407; Rif. 209; Duro Felguera, 117,50; Guindos, 356; Ponerrada, 222; Campsa, 182; Naval ordinarias, 71,90; id. Preferentes, 97; Metro, 294; Ebro, 278; Altos Hornos, 162; Petrolcos, 266; Explosivos, 360; Papelera Reunidas, 103; Resinera, 223.

Obligaciones.—H. Chorro, 5,5 por 100 18,50; Alberches, 1931, 102,50; Sevillanas novena, 104; Telefónicas, 106,75; Bonos Campsa, 102; Trasmatlántica, 1920 y 1922, 85,50; Peñaroya - Puertollano, 91,50.—Cifra.

**QUINIELISTAS!!**

CASA RESTI ofrece a la quiniela más alta en su casa UN JAMON SERRANO.

Fabricación propia de toda clase de cristales en extra-blanco y en color



Despacho inmediato de recetas de los Srs. Oculistas

**OPTICA INTERNACIONAL**

Calle de VITORIA, 33, 1.º piso (Al lado de la farmacia Militar)

## Partidos y árbitros para mañana

Madrid.—Los partidos que se celebrarán mañana domingo, correspondientes al campeonato de Liga, Primera, Segunda y Tercera División serán juzgados por los siguientes árbitros:

**PRIMERA DIVISION**

R. Gijón - Sevilla, señor Pláido González.

Español - Castellón, señor Cristóbal.

Alcoyano - Celta, señor P. Escartín.

Atletico Aviación - Hércules, señor Goléuri.

Atletico - Bilbao - Barcelona, señor Celestino Rodríguez.

Valencia - Oviedo, señor Vilalta.

R. Murcia - R. Madrid, señor Solá.

**SEGUNDA DIVISION**

R. Sociedad Xerez, señor A. Corriols.

Córdoba - Sabadell, señor Melcón.

R. Zaragoza - Salamanca, señor Aure.

Ferrol - Mallorca, señor Isasi.

Santander - Granada, señor Munguía.

Tarragona - Ceuta, señor Vicente Pérez.

R. Betis - R. C. D. Coruña, señor Sanchiz.

**TERCERA DIVISION**

Ponferrada - R. Valladolid, señor Kiercheben.

Orensana, C. Leonesa, A. Santullano.

Pontevedra - Imperio, señor Nieto Villamartin.

Sestao - Baracaldo, Sr. Echave.

C. Popular - Tanagra, señor Riñones.

Torrelavega - Arenas, señor Armas.

Bağalona - Maestranza, señor Asensi.

Deportivo Logroñés Reus, señor Jáuregui.

Júpiter - Arenas Zaragoza, señor La Riva.

Constancia - Almansa, señor Llinas.

Elche - Levante, señor Azón.

Atletico Baleares - Albacete, señor Bonet.

## EL TIEMPO EN ESPAÑA

Madrid.—Ha amanecido con cielo cubierto en Galicia, cuenca del Duero y vertiente Norte del Tajo. Había algunas nieblas en la provincia de Toledo y en la cuenca del Guadiana. En el resto de España el cielo estaba parcialmente nuboso o despejado. Durante la noche ha llovido en pequeña cantidad en algunos puntos de la cuenca del Duero algo más intensamente en Galicia.

Tiempo probable: Cielo cubierto y precipitaciones en Galicia, Cantabria y Cuenca del Duero y más tarde en las cuencas del Tajo y Guadiana. Tendencia a aumentar la nubosidad en el resto de España, Mañana en Galicia y Cantabria con vientos del Oeste.

Temperaturas extremas: Máxima de 21 grados en Murcia y mínima de 4 bajo cero en Cuenca.—Cifra.

## TOROS

**BALANA ADQUIRIRA GANADO ANDALUZ**

Sevilla.—El empresario toruero de Barcelona llegará a Sevilla para recoger las dehesas andaluzas a fin de adquirir ganado con destino a la temporada barcelonesa.

El caso toruero catalán será el que abrirá la temporada en España, posiblemente a finales de este mes de Febrero. El novillero sevillano Vito actuará en la corrida de inauguración de temporada en la Ciudad Condal y el 3 de Marzo próximo en Sevilla.

**SUBSIDIOS FAMILIARES!**

Con ellos protege el Nuevo Estado a la familia española.

Todo EMPRESARIO Y TRABAJADOR debe cumplir sus mandatos para disfrutar sus beneficios.

**Piensos NO INTERVENIDOS**

Venta: «CASA DIZE»

## LABOLSA

Bilbao.—Fondos públicos.—Interior 4 por 100 92,30; Amortizable, 35 por 100 96,75; 4 por 100, Octubre, 105,75; Noviembre, 104.

Obligaciones.—Viesgo, 1918, 1923 y 1935, 104; Iberica, 1921, 104; Altos Hornos, 1922, 101,50.

Acciones.—Banco de Bilbao, 468; id. Derechos, 140; Central, 282; España, 435; Español de Crédito, 391; Hispano Americano, 400; Vizcaya, 413; Derechos, 103; Vizcaya, b. 410; Derechos 29; Robla, 725; Santander ordinarias, 495; Vascongados, b. 495; Eléctrico Madrid, cupones, 31; Reunidas de Zaragoza, 241; H. Española, 314; Iberduero ordinarias, 244; id. 4 por 100 231; Cupones, 114; Unión Eléctrica Madrileña, 131; España, 309; Sotela-rol nominativas, 155; Portador, 165; Cupones del portador, 8; Auxillar marítima, 305; Aznar, 1930; id. especiales, 115; Bilbaina, 227,50; Vascongada, 755; Bilbaina, 550; La Polar, 635; Altos Hornos, 162; Babcock Wilcox, 410; Derechos, 100; Duro Felguera, 176; Echevarría, 161; Euskalduna, 425; Explosivos, 359; Resinera, 225; Ebro, 280; Azulesera España, 119,50; Papelera, 342.—Cifra.

**BANCO MERCANTIL**

Banca — Bolsa — Cambio

Caja de Ahorros

Español, 16 — Burgos

**Interrogando a estudiantes**

A uno de Magisterio.—¿Dónde haces el repaso de la carrera?

**En Akademos**

A uno de Bachillerato.—¿Dónde repasas tus clases?

**En Akademos**

A uno de Reválida.—¿Dónde te preparas para la próxima Reválida?

**En Akademos**

¿Es que no hay más que un Centro en Burgos? No, hay varios, pero completo y a base de licenciados, solamente uno.

**Akademos, Akademos, Akademos**

Unión de doctores y licenciados

Domicilio: Vitoria, 8 y 10, 4.º

**UNOS PENDIENTES**

una sorrija, un broche, una pulsera, le facilitarán su regalo y nosotros le facilitamos objetos de novedad que podrá admirar en nuestros escaparates

**Vaquero**

ALMIRANTE BONIFAZ, 8

**BURGOS**

## Sentimiento de la Corporación municipal burgalesa por el fallecimiento de los tenientes generales Los Arcos y Orgaz

### Importantes gestiones del Alcalde en Madrid

### Despacho de otros interesantes asuntos en la sesión que ayer celebró la Comisión municipal Permanente

Bajo la presidencia del alcalde don Carlos Quintana Palacios, celebró ayer tarde, en segunda convocatoria, su acostumbrada sesión semanal, la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Asistieron los tenientes de alcalde señores López Monís, López Arroyo, Rojas y Alvarez Vázquez.

Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Ejecutar obras de reparación y reforma en los dos mercados de Abastos, previos los trámites reglamentarios.

Autorizar a don Marcelino García Fernández y don Pablo Giménez Cuende para realizar diversas obras.

Idem a don Lucas Rodríguez Escudero para demoler y reconstruir la casa núm. 29 de la Plaza de José Antonio y 4 de la calle de Almirante Bonifaz. El nuevo edificio constará de seis plantas, estando destinada la parte baja y el primer piso a comercio y las restantes plantas a viviendas, con un total de ocho, a las que se asigna, en su tiempo, una renta mensual de alquiler que variará entre 100 y 250 pesetas. El presupuesto total de las obras a ejecutar se cifra en 521.000 pesetas.

Pasaron al Pleno los expedientes sobre creación y provisión de una plaza de interventor de segunda de Abastos y provisión de las que resulten al cubrirse aquella y sobre el Plus de Cargas Familiares al personal del Ayuntamiento.

Proceder a la distribución correspondiente del premio del 3 por 100 de la recaudación del impuesto del Estado sobre los vinos, etc., entre el personal municipal que se indica y cuyo total es de 2.337,95 pesetas.

Autorizar a don Manuel Gómez Alonso, para abrir al público un establecimiento destinado a la venta de carnes frescas, sito en la planta baja de la casa núm. 3 de la calle de Diego Lainez.

Idem a doña Anastasia Rodrigo Santamaría, para idem de un establecimiento para la venta de comestibles al por menor y vinos envasados en la planta baja de la casa núm. 7 de la calle de la Tesorería.

Idem a don Serafín Villanueva García, para idem de un establecimiento que ha tomado en traspaso destinado a la venta de vinos y casa de comiditas en la planta baja de la calle del Emperador número 35, del barrio de San Pedro de la Fuente.

Idem a don Lorenzo Machín Cufado, para idem de un taller de hojalatería sito en la planta baja de la casa núm. 24 de la calle de la Concepción.

Idem a doña Brigida González Villalán, para abrir al público un establecimiento destinado a la venta de carbones y astillas al por menor en la planta baja de la casa núm. 2 de la calle de las Casillas.

Conceder a perpetuidad diversos enterramientos en el Cementerio municipal de San José a don Román García Burgos, don Luis Almirantes Ruiz, don Segundo Martínez Pardo, doña Florentina García, don Florentino Sáiz Azofra, don Angel Alonso Peña, don Ange Ivélez González, doña Lucía Arriaga Malavía, doña Faustina Frigo Bravo, doña Juana Valero Hervás y doña Socorro Redondo Molinero.

Cuentas.—Se aprobaron de distintas Comisiones.

**Notas finales**

A propuesta del señor Quintana se acordó conste en acta la felicitación de la Corporación por haber sido nombrado Presidente de la Audiencia de Burgos don Tomás Pereda, a don Emilio Gómez, Presidente hasta la fecha de la Audiencia burgalesa, que ha sido nombrado para el mismo cargo en Oviedo; a don Amado Salas, por su nombramiento para el cargo de presidente de Sala de la Audiencia de Burgos y a don Constante Pascual, nombrado inspector de los Tribunales.

El señor Quintana dio cuenta del reciente fallecimiento del capitán general de la Séptima Región, teniente general don José de los Arcos, ilustre militar, que contaba en nuestra ciudad con generales simpatías por haber desempeñado en varias ocasiones la Capitanía general de Burgos. El Ayuntamiento asistió al paso de la fúnebre comitiva del ilustre soldado por Burgos y depositó sobre su féretro una corona de flores, ofrenda de la ciudad.

Propuso el señor Quintana, y así se aprobó por unanimidad, conste en acta el sentimiento que ha producido a la Corporación burgalesa el fallecimiento del teniente general Los Arcos.

—Manifestó a continuación la Alcaldía-presidencia que, invitada por el cronista de la provincia, don Luciano Huidobro, asistió el pasado miércoles en Madrid a la solemne reunión del Instituto de España, con motivo de la entrega a aquél del premio del Caudillo por sus memorias "Las peregrinaciones jacobeas". Puso de relieve la personalidad del Sr. Huidobro que ha recibido ahora el premio a que se ha hecho acreedor por sus numerosos trabajos de investigación histórica y propuso conste de nuevo la felicitación de la Corporación por la distinción de que ha sido objeto.

Con motivo de este viaje, la Alcaldía realizó en la capital de España diversas gestiones de interés para Burgos.

En la Dirección General del Servicio Nacional del Trigo celebró conversaciones acerca de la rápida construcción en Burgos del silo para cereales.

Las obras comenzarán en breve y todo está pendiente de la firma de la escritura de compra de las propiedades donde ha de ir instalado aquél. Asimismo pronto se anunciará la subasta para la compra de la maquinaria que habrá de montarse en aquella instalación.

En la Dirección General de Bellas Artes celebró conversaciones nuestra primera autoridad local con el ilustre señor director general y el arquitecto del Patrimonio Artístico Nacional, Sr. Riquelme, respecto a la puesta en marcha de las obras de reconstrucción de la Casa de Miranda, que se pondrán pronto a ejecutarse. Dentro de breves días se liberarán las oportunas cantidades para ejecutar obras de reformas en la Iglesia de San Gil, Monasterio de las Huelgas y San Pedro de Cardena.

También trató el señor Quintana sobre la adquisición, mediante la oportuna expropiación, de la llamada "Casa de Garzón", inmediata a la Casa de Miranda.

Por último, el señor Quintana dio cuenta del fallecimiento en Madrid del teniente general Orgaz, militar de pro, muy apreciado en Burgos, donde residió eventualmente durante nuestra guerra de liberación y enraizado con familias burgalesas. Propuso, y así se acordó por unanimidad, conste en acta el sentimiento que ha producido al Ayuntamiento la muerte del ilustre militar.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## CRONICA JUDICIAL

### INGRESO EN EL CUERPO DE AGENTES JUDICIALES

Han sido aprobadas las propuestas formuladas por los Tribunales calificadoros para juzgar las pruebas de aptitud a ingreso en el cuerpo de agentes judiciales de la justicia municipal.

Los que han actuado en la Audiencia territorial de Burgos son los siguientes:

Don Emiliano Sarmiento Corredel, don Vicente Valtueña Chamorro, don Luis Sáez de Ormizán Sarralde, don Jesús García Silió, don Ignacio Vicente López Pujol, don Emilio Ruiz Gutiérrez, don Gregorio de Miguel Medina, don Juan Asensio López, don Laureano Reglero Pérez, don Felipe Navarro Caballero, don Román Martínez Fernández, don Gabino Martínez Ruiz, don Belén Fernández Agustín, don Fermín Carlos Redondo Ortiz, don Eusebio García Díez, don Florencio Laella Maeso y don Agustín Vicente Aroz.

### Señalamientos para hoy

**SALA DE LO CIVIL**

Juicio ejecutivo procedente del juzgado de primera instancia de Torrelavega, seguido entre doña Elisa Sanchico y don Epifanio Grizelmo y otros.

**SENIENCIAS**

En la causa procedente del juzgado de instrucción de Briviesca, que se siguió contra Julio Santamaría González, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de abusos deshonrados de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

—En la causa procedente del juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se siguió contra Pantaleón Lozano Alcorrea, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de seis meses de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

### Elecciones sindicales nacionales

Seguendo el camino trazado para la integración en la organización estatal de los elementos sindicales por el procedimiento del sufragio jerárquico, el pujante institución sindical española se prepara para elegir los puestos fundamentales que rigen los Sindicatos Nacionales.

El Departamento de Elecciones de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social, ha estructurado minuciosamente todo el complicado problema de la elección, facilitando la selección del personal más apto y de más arraigo entre sus compañeros de profesión, para que ocupen los puestos que hoy se tratan de cubrir con la noble pugna electoral.

Conforme a la Orden de Servicio número 37 (que regula esta elección de los cargos sindicales de máxima responsabilidad e importancia), los componentes de las Ponencias sociales elegidos dentro de los Sindicatos provinciales en 29 de Julio y 5 de Agosto últimos, tienen el carácter de elegibles y forman parte, a la vez, de la lista que confeccionarán las Sindicatos nacionales y de la cual saldrán los futuros candidatos.

Las listas de elegibles redactadas por los mencionados Sindicatos nacionales, independiente para cada Grupo de producción y a su vez con separación de categorías profesionales (técnicos, administrativos, especialistas y mano de obra en general), contendrán el nombre y apellidos de cada uno, así como la localidad de residencia, listas que se expondrán en el Sindicato nacional y en los provinciales respectivos.

El Sindicato Nacional designará los candidatos que deban ser proclamados de las listas de elegibles, debiendo ser por lo menos cuatro por cada uno de los puestos a cubrir.

Las Ponencias sociales provinciales del Grupo correspondiente, podrán también proponer candidatos, siempre que se formulen por acuerdo de Ponencias de Grupo análogo de tres provincias distintas, debiendo comunicarse su acuerdo a la Mesa Central de Elecciones.

La lista de elegibles se expondrá del 6 de Febrero en adelante, en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Sindicatos, pudiendo reclamarse por los que tengan derecho a ser incluidos en ella, si no aparecieron en la misma.

La proclamación de los candidatos se hará en Madrid el día 12 de Febrero, si bien las Ponencias provinciales —tres como mínimo—, que acordaren proponer candidato, tendrán el plazo para enviarlo a la Mesa nacional, que terminará el 20 de Febrero, redactándose la lista definitiva de candidatos el día 21 de dicho mes.

La votación está prevista para el día 28 de Febrero y se verificará en los Sindicatos provinciales por Grupos de Producción y categorías profesionales levantándose acta de la votación efectuada.

El escrutinio general se llevará a efecto en el Sindicato Nacional correspondiente a partir del día 2 de Marzo, debiendo terminar el día 10 de dicho mes a las doce horas, fecha y hora en que terminará el plazo de admisión de las certificaciones enviadas por las Ponencias provinciales electoras.

El Departamento de Elecciones de la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social, se complace en poner en conocimiento de la masa productora votante, estas breves divulgaciones de tan importante paso en el camino de la democracia sindical y se ofrece a ellos para todas las cuestiones de interpretación o de otra índole que puedan surgir en relación con las citadas Elecciones Sindicales Nacionales.

## NOTAS MUSICALES

### La revista 'Ritmo'

Hemos tenido el gusto de recibir un número extraordinario de la acreditada revista, que con tanto éxito se publica en Madrid, con la misión de propagar y divulgar en sus columnas el movimiento artístico musical, realizado en España, sin excluir nuestra ciudad por las actividades, que en pro del divino Arte se llevaron a cabo por las entidades y artistas musicales burgaleses.

El número de Ritmo que nos ocupa, es interesantísimo, por los excelentes trabajos músico-literarios que publica dicha revista; llamándonos la atención una interesante encuesta a modo de consulta que "Ritmo" ha dirigido a los músicos españoles solicitando su opinión, a cerca de la situación musical de España y medios de elevar el cultivo del divino Arte en nuestra nación.

Recomendamos dicha revista a los artistas músicos burgaleses y aficionados al divino Arte, pues la publicación "Ritmo" lo merece.

Dicha revista puede adquirirse y suscribirse a ella en el almacén de música del señor Segovia, librería del Espolón del señor Canales, y Academia Quesada, Juan Albarellos 11.

## BIBLIOGRAFIA

**EL MARTIRIO DE POLONIA**, por Sofia Casanova y Miguel Branicki.—20 pesetas. Ediciones Atlas. Ibiza, 29. Madrid.

La esclarecida escritora Sofia Casanova la española, que arraigó en Polonia, ha escrito unas páginas de profunda emoción, en las que relata lo que fué la invasión de Polonia.

A Sofia Casanova le sorprende la guerra en Varsovia y cuando los invasores se aproximan a la ciudad, se refugia en una aldea cercana, para ser testigo del drama polaco que nos cuenta con esa precisión y arte, que son gala de su estilo. Es la primera descripción que se hace de la guerra en el Este, escrita por una pluma española.

El relato de la ilustre escritora ha sido complementado con otras estampas polacas, llenas de dramatismo, hasta ahora inédita, que prueba como Verdugo fué entregada a sus actuales verdugos.

## NOTAS MUSICALES

### La revista 'Ritmo'

Hemos tenido el gusto de recibir un número extraordinario de la acreditada revista, que con tanto éxito se publica en Madrid, con la misión de propagar y divulgar en sus columnas el movimiento artístico musical, realizado en España, sin excluir nuestra ciudad por las actividades, que en pro del divino Arte se llevaron a cabo por las entidades y artistas musicales burgaleses.

El número de Ritmo que nos ocupa, es interesantísimo, por los excelentes trabajos músico-literarios que publica dicha revista; llamándonos la atención una interesante encuesta a modo de consulta que "Ritmo" ha dirigido a los músicos españoles solicitando su opinión, a cerca de la situación musical de España y medios de elevar el cultivo del divino Arte en nuestra nación.

Recomendamos dicha revista a los artistas músicos burgaleses y aficionados al divino Arte, pues la publicación "Ritmo" lo merece.

Dicha revista puede adquirirse y suscribirse a ella en el almacén de música del señor Segovia, librería del Espolón del señor Canales, y Academia Quesada, Juan Albarellos 11.

## Evocaciones históricas

2 de Febrero de 1802

Muere el conde de Campomanes

Por Juan de EGA

El conde de Campomanes, don Pedro Rodríguez, fue una de las figuras más excelsas del siglo XVIII; jurista, economista, anticuario, hombre de leyes y extraordinario escritor. Desde su juventud se dedicó con celo infatigable a toda clase de estudios. No solo conoció el latín sino también el griego y el árabe; además de seguir la carrera de leyes y de poseer extraordinarios conocimientos teológicos. El marqués de la Ensenada le indicó como uno de los cuatro grandes escritores españoles que debían orientar a la opinión pública, sacándole de sus errores. En los años que ejerció la profesión de abogado cobró gran fama y mereció la confianza de que se le encargasen asuntos de mucha cuantía.

En 1748, reinando ya Fernando VI, fue admitido en la Academia de la Historia, y desde entonces se dedicó a sus estudios predilectos como eran los de historia e investigación. Cotejó en El Escorial los códices de los Concilios de España y trazó un plan, en 1783, para las colecciones litográficas y diplomáticas, y tanto en el destino de fiscal como en el de gobernador del Consejo, dio nuevas pruebas de sus vastos conocimientos y de su acendrado patriotismo. Campomanes, como se dijo, comprendió que el atraso que sufría España era debido a los errores de todas clases muy extendidos por aquellas fechas y publicó liberos que en todos los órdenes llevaban esta tendencia. Sus principales obras fueron una "Disertación Histórica del Orden y Caballería de los Templarios", "Antigüedad marítima de la República de Cartago", un "Memorial del Principado de Asturias", y un "Discurso sobre el fomento de la industria popular".

El conde de Campomanes rehuyó toda clase de cargos políticos en los reinados de los tres reyes que le vio subir al trono. Fernando VI, Carlos III y Carlos IV. Godoy al subir por primera vez a la primera Secretaría de Despacho buscó sus asesoramientos. Pero el ilustre Campomanes se disolvió, pretextando que necesitaba todo el tiempo, y aún más del que lógicamente podía vivir, para completar sus lecturas y sus estudios. En 1802 murió.

## El "problema de Grecia" en el Consejo de Seguridad de la O.N.U.

(Viene de primera página).

La idea de una agresión griega, ya que dicha nación cuenta con trescientos mil hombres movilizados y equipados con moderno material de guerra. (Flechas usadas hacerse a la idea — dijo Bevin dirigiéndose a los demás miembros del Consejo de Seguridad — de Grecia atacaría a estos países, aún con la ayuda de un pequeño ejército británico? Las tropas británicas — terminó — saldrán de Grecia cuando hayan cumplido los compromisos contraídos por el Gobierno británico".

A continuación, hizo uso de la palabra el delegado de Grecia, Agnides. Negó rotundamente la acusación de que en la época en que se celebró la conferencia de Potsdam, Grecia tuviera la intención de atacar a Bulgaria y a Albania. Recordó, no obstante, la ayuda prestada por este último país a las fuerzas armadas que luchaban al lado de los alemanes y afirmó que este asunto lo plantearía de nuevo en el Consejo de Seguridad cuando llegase el momento de discutir el ingreso de Albania en la ONU.

Acto seguido se aplazó la discusión sobre el problema griego hasta las tres de la tarde del próximo lunes, sin haber tomado resolución alguna.

**DONDE ESTA EL PELIGRO PARA LA PAZ** : : : : :  
Londres. — La transcripción oficial de las manifestaciones de Bevin referentes a la propaganda de Moscú y al partido comunista, dice así:

"El peligro para la paz ha estado en la incansante propaganda hecha desde Moscú contra la comunidad británica y en la insensatez utilización de los partidos comunistas de todos los países como medio de ataque contra el pueblo y el Gobierno británicos, como si no existiera entre los dos países ni el verdadero peligro para la paz. Esa actitud de desconfianza es la que suscita las erróneas interpretaciones y lo que hace que uno se tenga que preguntar qué móviles pueden ocultarse detrás de tales actuaciones".

**UN DESPIADADO ATAQUE A LAS MANIFESTACIONES DE VICHINSKY** : : : : :  
Londres. — La Agencia United Press dice que el discurso de Bevin ha sido un despiadado ataque contra las manifestaciones de Vichinsky y una severa crítica de la política de los soviets en la Europa oriental. Bevin ha insistido en que los rusos se han abstenido de discutir la cuestión griega por vía diplomática, haciendo observar que si realmente fueron tan malos amigos los rusos y los británicos hubieran existido precedentes de discusiones y polémicas privadas entre ambos acerca de este asunto antes de presentarlo al Congreso, cosa que no se ha producido, puesto que no han existido negociaciones sobre tal problema, como exige la Carta de las Naciones Unidas.—Efe.

**EL PARTIDO LABORISTA EN PLANO DE IGUALDAD CON EL CONSERVADOR** : : : : :  
Londres. — La Agencia United Press dice que se hace observar que las manifestaciones de Bevin ante el Consejo de Seguridad acerca de la propaganda de Moscú y la actuación de los partidos comunistas en distintos países, sitúan al partido laborista en cuanto a la cuestión griega, en un plano de igualdad con el partido conservador de Churchill, apreciación ésta que puede dar lugar a fuertes polémicas.

Finalmente, abordó la acusación soviética de que Gran Bretaña constituía una amenaza para la paz por su política respecto a Bulgaria y Albania. "A qué países va Grecia a atacar?" Cuestiona con un ejército muy reducido mientras que el búlgaro cuenta con más de cien mil hombres. Si nos refireramos a Yugoslavia, veíamos también de Grecia, no podemos tomar en serio

## Se levanta el estado de sitio en todo el territorio chileno

La policía ha comprobado que los provocadores de los sangrientos sucesos eran refugiados españoles

Estos serán probablemente expulsados por indeseables

Buenos Aires. — Han sido detenidos veintiocho de los treinta y dos tripulantes del acorazado alemán "Graf Spee" que hace cuatro días buvieron de la isla Martín García, donde estaban internados. La detención se efectuó por la policía federal, la cual organizó varios grupos de agentes para que recorrieran la ciudad con el propósito de dar con el paradero de los ex tripulantes. Dentro de pocos días llegará el vapor británico "Highland Monarch" a bordo del cual serán repatriados los detenidos. Nada se sabe todavía de que hayan sido detenidos otros veintiocho marineros del barco alemán, que se escaparon de Mendoza y Sanja Fé.—Efe.

**DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD** : : : : :  
Santiago de Chile. — Como consecuencia de la entrevista celebrada entre los dirigentes de la Confederación del Trabajo chilena y el vicepresidente Duhale, han sido puestos en libertad Roberto Pérez Núñez y Juan López, secretario y subsecretario, respectivamente, del Consejo Sindical provincial de Santiago, los cuales habían sido detenidos el martes.

La orden de detención del secretario general de la Confederación del Trabajo chilena y de otro dirigente, ha sido anulada directamente desde el Palacio de la Moneda.

**MINISTROS QUE DIMITEN**  
Santiago de Chile. — Al abandonar esta madrugada el Palacio de la Moneda el ministro de Economía, Pedro Alfonso, dijo: "Ya no somos ministros" aludiendo a él y a sus colegas radicales, el ministro de Educación, Juan Antonio Iribarren y el de Agricultura, Jorge Urzúa, los cuales habían presentado su dimisión.—Efe.

**AGRICULTURA**  
Decreto-ley por el que se concede una moratoria fiscal y comercial en las zonas naranjales damnificadas en Levanté por las recientes heladas.  
Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de las zonas damnificadas por los canales de

**DIMISIONES EN NICARAGUA**

Managua. — Los ministros de Asuntos Exteriores, Argüello; el de Educación Pública, Lorenzo Guerrero; el de Obras Públicas, Alejandro Abauna; y el subsecretario del Tesoro, Vicente Zamora, candidatos a las próximas elecciones presidenciales, han presentado la dimisión de sus cargos ante el presidente Somoza.—Efe.

**SE LEVANTA EL ESTADO DE SITIO EN CHILE** : : : : :  
Santiago de Chile. — Ha sido levantado el estado de sitio en todo el territorio de la República, según un decreto gubernamental.—Efe.

**ERAN REFUGIADOS ESPAÑOLES**  
Santiago de Chile. — La Prensa informa que la policía ha podido comprobar que los provocadores que originaron los sucesos sangrientos en esta capital, el pasado lunes, eran refugiados españoles que probablemente serán expulsados por indeseables del país.

**Referencia del Consejo de ministros**  
(Viene de primera página)

**HACIENDA**  
Acuerdos del Consejo de ministros por los que se aprueban los proyectos de un edificio para la Aduana de Aya-monté; galería subterránea que comunica la estación del ferrocarril con la Aduana de Port Bou; adicional del edificio ampliatorio del Ministerio de Hacienda.  
Diversos créditos extraordinarios. Decretos de personal.

**INDUSTRIA Y COMERCIO**  
Acuerdo por el que se aprueba el presupuesto del Instituto Español de Moneda Extranjera para el ejercicio de 1945.  
Concesión de dos suplementos de crédito.

**AGRICULTURA**  
Decreto-ley por el que se concede una moratoria fiscal y comercial en las zonas naranjales damnificadas en Levanté por las recientes heladas.  
Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de las zonas damnificadas por los canales de

**EDUCACIÓN NACIONAL**  
Decreto por el que se crea el Instituto Santo Toribio de Mogrovejo de Misionología Española, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.  
Decreto por el que se crea el Patronato de Estudios para la investigación local.  
Decreto por el que se crea el Patronato del Archivo histórico nacional.  
Decreto por el que se confirma el establecimiento de la mutualidad de cátedráticos de Instituto de Enseñanza Media.

**OBRAS PUBLICAS**  
Decreto por el que se dispone que la electrificación de las líneas de Ponferrada a León y de León a Busdongo, se considere incluida en el lugar que le corresponda dentro del plan general de electrificación de ferrocarriles aprobado por decreto de 25 de Enero de 1946.  
Decreto por el que se declaran urgentes las obras de "variante del ferrocarril de Castañón a Bilbao en Logroño y nueva estación de la mencionada capital" y de las obras de la red de acueductos y desagües principales de la zona regable del Salado del Morón, pantano de la Torre del Águila.  
Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar las obras necesarias de reparación y mejora del abastecimiento de aguas a los bienes patrimoniales de Aranjuez.

**TRABAJO**  
Decreto por el que se autoriza a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Huesca para elevar haberes.  
Decreto por el que se aprueban aumentos de personal en las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de Cádiz y Mahón.  
Decreto por el que se declara de calificada excepción el crédito concedido en 1945 para atender a los gastos de formación del censo electoral.  
Decreto por el que se aprueban algunos proyectos urgentes del Instituto Nacional de la Vivienda.

**Randolph Churchill, en Madrid**  
(Viene de primera página)

tinuamente pitillos que sacaba de unas pequeñas cajitas alargadas sin marca, con una cabida de seis u ocho cigarrillos en cada una. Entonces uno de los reporteros le interrogó si es que no fumaba puros como su padre, manifestando que rara vez lo hacía. La conversación giró hacia el ex-premier inglés y su hijo dijo que acababa de recibir noticias suyas desde La Habana, donde probablemente se proveerá de puros".

Los redactores mostraron curiosidad sobre su estancia en Yugoslavia, pero tan sólo manifestó que los transportes no eran muy buenos y que por lo demás, él estaba haciendo una serie de artículos periodísticos sobre los distintos países europeos que visitaba y que en varios periódicos españoles podrían leer algunas de las cosas que preguntábamos.

Concretamente a una pregunta de reportero español sobre su última entrevista con el jefe del Gobierno portugués, se remitió a estos artículos periodísticos así como a su entrafamiento previo tirándose tres veces en paracaídas antes de descender sobre Yugoslavia para celebrar sus entrevistas con Tito durante la guerra.

A una nueva pregunta sobre cuál era la profesión que prefería, manifestó que la política, aún sobre el periodismo, y que ello era debido a que "lo tenía en la sangre".  
Ignora aún a dónde va a ir después de España, pero aunque no es seguro, cree que posiblemente será París.

Ha dicho que en Inglaterra se va efectuando la reconstrucción poco a poco, pero que traía un abrigo militar porque no era posible conseguir una prenda civil.

Afable y sonriente en todo momento, los periodistas españoles le manifestaron cuánto apreciaban su cordialidad y su simpatía.  
Alguien le pregunta si tienen algún fundamento los rumores que atribuyen a Mr. Winston Churchill el proyecto de abandonar la jefatura del partido conservador, y nuestro visitante replica que su padre, ya desmintió la noticia hace muchos días.

—Yo también he oído rumores parecidos que afectan al jefe del Estado español. ¿Creen ustedes que el general Franco va a abandonar su puesto? —  
Se le contesta que nuestra impresión personal es negativa, y Mr. Randolph Churchill dice que opina lo mismo.

Se muestra interesado por el funcionamiento de la censura interna española y pregunta si la Prensa española se considera libre. Se le replica que la benevolencia censura existente y la acusada diferencia de matices que se observa en la Prensa madrileña, nos permiten contestar afirmativamente.—Cifra.

## Un jefe militar soviético víctima de un atentado en Pilesti (Rumania)

El embajador ruso atribuyó el ataque a los "fascistas"

Bucarest. — El teniente coronel soviético Peter Nekrasievi, miembro de la comisión de control aliada, ha sido víctima de un atentado cerca de Pilesti. Unos desconocidos arrojaron contra el automóvil en que viajaba cuatro bombas de mano. Regresaba a Bucarest después de haber realizado una visita oficial.  
En el entierro, el embajador soviético pronunció un corto discurso en el que atribuyó el atentado a las actividades de los elementos "fascistas" que existen en Rumania.—Efe.

**SE PIDE LA ADOPCION DE "ENERGICAS MEDIDAS"** : : : : :  
Bucarest. — Un portavoz soviético declaró a un corresponsal de la Agencia United Press que se han producido numerosos atentados contra los soldados rusos que se encuentran en Rumania. Las autoridades bolcheviques han pedido al Gobierno rumano la adopción de medidas energicas para poner fin a las actividades de estos grupos anticomunistas.—Efe.

## Austria cederá a Italia una zona para comerciar sobre el río DANUBIO

Si le es devuelto el Tirol meridional

Londres. — El ministro de Asuntos Exteriores de Austria, doctor Karl Gruber, ha manifestado a los periodistas — según se informa desde Viena — que en el caso de que el Tirol meridional fuera devuelto a Austria, este país concedería a Italia una zona franca comercial sobre el Danubio, por la que dicho país podría orientar libremente su comercio con los países balcánicos.

At.nas.—El nuevo ministro de Asun-

tos Exteriores griego, Constantino Rentis, colaboró con los alemanes durante la ocupación del país, según los diarios izquierdistas griegos.  
Agregan que según las leyes griegas, no se puede conceder ningún pasaporte o visado a quien esté acusado de colaboracionista; por lo que se cree que el ministro no podrá ir a Londres para presidir la delegación de Grecia en la ONU. —Efe

## Fiscalía Superior de Tasas

Imposición de severas sanciones a los abastecedores de ganado de las principales capitales españolas

Madrid. — La Fiscalía Superior de Tasas, ha ordenado se proceda a hacer efectivas las multas que a continuación se indican, impuestas a los entradores de ganado de los mataderos de Barcelona, Bilbao, Madrid, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Zaragoza, por insuficiente abastecimiento del mercado de carne:  
Por el desabastecimiento parcial sufrido por indicadas capitales, el día 16 de Enero último:  
312.000 pesetas a los entradores de Barcelona.  
67.000 pesetas a los entradores de Bilbao.  
194.500 pesetas a los entradores de Madrid.  
18.000 pesetas a los entradores de San Sebastián.  
45.000 pesetas a los entradores de Sevilla.  
30.000 pesetas a los entradores de Valencia.  
25.000 pesetas a los entradores de Zaragoza.

29.000 pesetas a los entradores de Zaragoza.  
Por el desabastecimiento parcial del día 18 de repetido mes de Enero:  
137.500 pesetas a los entradores de Barcelona.  
66.500 pesetas a los entradores de Bilbao.  
58.500 pesetas a los entradores de Madrid.  
16.500 pesetas a los entradores de Sevilla.  
17.500 pesetas a los entradores de Valencia, y  
36.500 pesetas a los entradores de Zaragoza.

Por el desabastecimiento parcial del día 17 del mismo mes de Enero:  
318.500 pesetas a los entradores de Barcelona.  
76.500 pesetas a los entradores de Bilbao.  
174.500 pesetas a los entradores de Madrid.  
44.000 pesetas a los entradores de Sevilla.  
61.500 pesetas a los entradores de Valencia.

**Se establece el giro postal directo entre España e Irán**  
Madrid. — Concertado entre la Dirección general de Marruecos y Colonias y la de Correos y Telecomunicación, se ha establecido a partir de hoy y con características análogas a las que rigen para la Guinea española, el cambio directo de giros postales internacionales por medio de listas entre España y sus territorios de Irán, y por mediación de la metrópoli, entre aquel territorio, la zona del protectorado español en Marruecos y las administraciones extranjeras con las que España tenga establecido dicho servicio.

## No habrá incautación de la industria del acero estadounidense

Dicha industria no ha planteado ningún problema

El día once del actual, Truman se entrevistará con Churchill en Florida

El ex-premier recibirá el título de "honoris causa" de la Universidad de Miami

República en Hungría

Así lo acordó ayer su Parlamento

Grandezas de España

Truman se entrevistará con Churchill

El ex-premier recibirá el título de "honoris causa" de la Universidad de Miami

República en Hungría

Así lo acordó ayer su Parlamento

Grandezas de España

Truman se entrevistará con Churchill

El ex-premier recibirá el título de "honoris causa" de la Universidad de Miami

## HOMENAJE al marqués de Lozoya

Le fué ofrecido ayer por la Sociedad de Pintores y Escultores

Madrid. — En el Círculo de Bellas Artes se ha celebrado esta tarde el anunciado homenaje al director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, por la labor realizada al frente del Departamento. El acto ha sido organizado por la Sociedad de Pintores y Escultores.  
Presidieron, con el marqués de Lozoya, el secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, don José Francés; el director del Museo del Prado, don Fernando Álvarez de Sotomayor; el director del Museo de Arte Moderno, el presidente de la sociedad organizadora del acto, señor Chicharro y otras personalidades.

## Reflexiones de ayer y de hoy

## El problema de la alimentación en la vida de EUROPA

Por Luciano de TAXONERA

No es de hoy, ni siquiera de ayer, el problema de la alimentación en Europa, agudizado al extremo en los instantes actuales en los países que han sostenido la cruenta lucha que todo lo emboscó, y más todavía en aquellos sobre los que cayó la nube negra de la derrota. Este problema de alimentación a las gentes hambrientas y empobrecidas, es el que más hondamente preocupa a los gobernantes de algunas naciones, dando lugar a modificaciones ministeriales las dificultades que sin descanso se suceden, en ciertas ocasiones insuperables, para llegar siquiera a un normal racionamiento, calculado en esas mínimas mil quinientas calorías que necesita cada cuerpo humano para no desfallecer, aunque con ello quede subsistente el peligro de ir, de manera gradual, a la más completa extenuación.

En estos instantes, tan dolorosos para muchos europeos, la principal calamidad que éstos sufren es el hambre, a causa de la que luego asomarán devastadoras enfermedades. Aunque la ciencia ha hecho mucho y hará más sin duda a fin de evitar ese aún no bien conjurado peligro de enfermedades y de epidemias, la acción más beneficiosa para los pueblos la han de llevar a cabo los gobernantes, ya que ellos son los que necesariamente deben adoptar las más severas medidas en los servicios de abastecimientos, a fin de que en esos países pueda irse reduciendo el dramático azote del hambre, cuyos terribles estragos, que sólo en cierto modo pueden ser en algo mitigados por el auxilio común, han llevado ya a muchas personas a la desesperación y a la muerte.

Esta verdadera, esta auténtica calamidad que sufre Europa, resultante de incalculables errores acumulados en el correr de algunos años, a muchos no les debe causar sorpresa. Siempre, desde los tiempos más antiguos, el hambre se extendió por los lugares más poblados que, como era natural, se presentaban como los más guerreros. Claro es que no solo las luchas eran las que daban lugar a la aparición del angustioso azote. También existían otras causas coadyuvantes, como las tormentas devastadoras y las sequías fortísimas. A lo largo de los siglos son muchas las épocas durante las cuales el hambre y las enfermedades aparecieron sobre este infeliz y viejo continente.

No voy a referirme, aunque de ello existen muchos antecedentes históricos, a las grandes sequías padecidas en casi toda Europa hacia los comienzos del siglo XI, que dieron lugar a una total carencia de alimentos y de pastos durante varios años. Esto hizo que en comarcas enteras desapareciera casi por completo el ganado, teniendo las gentes que alimentarse, muchas veces, de los animales que habían muerto bajo la rabiosa importancia del hambre, lo que desencadenó una peste pavorosa, que asoló pueblos y ciudades enteras, sembrando el luto y la desolación. Basta con recordar, que más cerca de nuestros días, en 1945, se perdieron también las cosechas en casi toda Europa a causa de un efecto contrario: por la continuidad en las lluvias que inundaron las tierras, hicieron desbordarse los ríos y lo talaron todo en la mayoría de los países europeos, que no estaban dotados de medios para hacer frente a los elementos enfurecidos.

Por el siglo XV, allá hacia el año 1420, sufrió París los horrores de la terrible plaga del hambre, que se extendió a toda Francia en 1437 y 1438. Los historiadores dan cuenta de esta calamidad como consecuencia de las largas y cruentas guerras que estallaron y devastaron el país en los comienzos de la centuria. No aun repuestos sus habitantes de privaciones y sufrimientos, que fueron causa de un número incalculable de muertes, en 1481 volvió otra vez a sufrir Francia los azotes del hambre y la peste que también atacaron a zonas más al norte, como igualmente a las tierras germánicas. Ya avanzados los años del siglo XVI, desde el 1628 al 1633, se reprodujo el hambre en dichos países, y también, como en períodos anteriores, asoló comarcas enteras en Francia y en Alemania.

Pero una vez descubierta América en 1492, parte de los innumerables recursos de aquellas inmensas extensiones vírgenes fueron traídos a Europa. El nuevo hubo de ayudar al viejo Continente. Ya casi fue desconocida el hambre como plaga terrible. A veces, como en estos tiempos de 1628 a 1633, la mala administración, el descuido agio, el egoísmo de los productores, como en Toscana por el año 1550, o en España durante el reinado de Carlos II, en las postimerías del siglo XVII, dieron lugar a que las necesidades alimenticias del pueblo no estuvieran cubiertas debidamente. También en Inglaterra, hacia finales del XVIII, se experimentó la triste consecuencia de la carestía, derivada de los crecientes monopolios, si bien aminoraron sus efectos los grandes cargamentos de arroz y de trigo que fueron llevados de la India y de América.

En España, por fortuna, si hubo períodos de penuria, no llegó a aparecer el hambre. Ni aun siquiera fué calamidad que todo lo devorara en aquellos días del año en que mayores fueron los agobios, durante la infortunada época de la guerra de la Independencia, y como forzosa consecuencia de los horrores y de la devastación que tan sangrienta lucha sembró en la mayor parte del suelo español. Hay que declarar que ni siquiera las más adversas circunstancias dieron lugar a que se desencadenara ese terrible azote que hoy casi no se sabe conjurar en muchos países europeos, donde por ser densísima la población en muchos de los lugares que devastó la lucha, es la preocupación de los gobernantes del viejo Continente, que no aciertan con una solución, ya que de allá, de allende los mares, no viene cuanto se necesita. La América de hoy, con una vida activa, que para sí mucho precisa aunque nada regatea, no es la América de ayer, que dejaba pasar los días en la más desolada calma, y que de lo mucho que daban sus feracísimas tierras una gran parte le sobraba.

## Cada día una cosa curiosa

Las dos viudas de un guardia municipal

Vitoria. — En la sesión de la Comisión municipal se presentó un asunto curiosísimo.  
Por fallecimiento de un guardia municipal, se han presentado dos peticiones de concesión de viudedad por dos mujeres que dicen ser viudas del fallecido.  
El caso tiene la siguiente explicación: el finado casó por vez primera, en época anterior a la República y por desavenencias conyugales logró el divorcio. En tiempos de la República, casó civilmente con su segunda mujer y ahora ambas se creen con derecho al disfrute de la pensión. El Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, ha resultado que los Tribunales decidan cuál de las dos solicitantes es la esposa legítima y entonces será el momento oportuno para tratar sobre la concesión de la pensión.